

Universidad Iberoamericana

Departamento de Historia

Proyecto de investigación

Reyes Heróles: la

historia y la acción

Miguel Angel Granados Chapa

El propósito es escribir una biografía de Jesús Reyes Heróles. Para eso se realizará una investigación histórica, cuyo proyecto, que aquí se presenta, consta de dos grandes apartados, precedidos de un preámbulo. En este se expone la justificación del tema, mediante la ubicación del personaje en la historia política contemporánea de México. Los apartados, a su vez, se refieren a: A) Un resumen del contenido de la investigación, con una primera aproximación a los capítulos de que constará, y el enunciado de los problemas a resolver en la pesquisa, que a veces se plantean de modo explícito y otras se encuentran implicados en el compendio de sucesos; y B) las fuentes a que se acudirá en busca de la información.

Preámbulo

En dos terrenos fue importante la vida de Jesús Reyes Heróles. Como pensador y como actor social, es decir como historiador de las ideas, y como político y funcionario público. La investigación procurará trazar su arco vital, las influencias que

lo modelaron, las características de su pensamiento y de sus actuaciones públicas, y como trasfondo de esa biografía, examinar la organización y funcionamiento de la política mexicana .

Se propone discutir la calidad de su obra como historiador del liberalismo, principalmente, y como autor de textos sobre otros aspectos de la historia mexicana y del pensamiento político. Aunque no tuvo formación ni práctica profesional como historiador, y muy probablemente realizó esas tareas de investigador con un fin político inmediato, que lo ratifica en su condición de hombre del aparato, lo cierto es que el resultado de su trabajo fue una singular contribución al estudio de un modelo de pensamiento y de una época que, si bien no carecían de atención, habían sido examinados de modo insuficiente y aun precario. En efecto, el liberalismo reformista reflexionó poco sobre sí, de modo orgánico, y la mayor parte de la historiografía al respecto pone el acento en los hechos, y no en las ideas. Los estudios de Francisco López Cámara o Charles Hale, por ejemplo, son posteriores a los de Reyes Heróles (excepto uno del primero), y aunque le son tributarios, parece haber en ambos, y en general en la historiografía mexicana, una renuencia a considerar como rigurosa la pesquisa contenida en los tres volúmenes de *El liberalismo mexicano*. Fue notable la escasez, que la investigación precisará, de comentarios críticos sobre la obra, en la literatura especializada y en la prensa periódica, así como fue tenue la incorporación de sus contenidos a recuentos historiográficos y a indagaciones posteriores.

Reyes Heróles fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia. Su discurso de ingreso, que sirve para bautizar este proyecto de investigación, porque enuncia los extremos a que dedicó su vida, se tituló *La historia y la acción*. Fue reproducido por Alvaro Matute en su recapitulación sobre la teoría de la historia hecha en México, junto con textos de Edmundo O'Gorman, Luis González y González, Juan Antonio Ortega y Medina y otros, a quienes nadie regatearía su condición de historiadores. Y sin embargo, diversas señales, que se identificarán en el texto como

→ Puede parecer una obviedad, pero para saber la causa del
decrecimiento historiográfico habría que examinar — aunque sólo
para para cumentar la reseña — el tipo de formación
recibida por los estudiantes de la Facultad de Filosofía
y el Colegio de México ~~en~~ en los años cincuenta y sesenta.
E incluso podría ser ilustrativo examinar los intereses
temáticos de los historiadores formados en ese
tiempo, porque seguramente fue el historicismo
de G2os y O'Gorman el responsable del menoscabo.

resultado de puntualizar la recepción de sus trabajos en la comunidad profesional de historiadores, muestran reticencias, expresas o tácitas, a incluirlo en ese club, a pesar de la originalidad de sus abordamientos y la prolijidad de su indagación documental.

No parece haber habido reparos semejantes entre los políticos a considerarlo como uno de los suyos. Si bien no se identificó a plenitud con los modos más generalizados de practicar la política, y recomendó no desligarla jamás de las ideas, para no incurrir en el pragmatismo grosero, sus manifestaciones públicas como miembro del PRI (muy anteriores a su desempeño de cargos públicos) y sobre todo su participación en el Congreso de la Unión, en la presidencia del partido, en la secretaría de Gobernación, le confirieron ^{7es} status político indiscutible. Siempre que tuvo poderes de influencia o decisión, los puso al servicio de la transformación del sistema político del que se consideraba servidor, para hacerle ganar eficacia que a su vez le asegurara una más larga vida. Fue un reformador preventivo, para que nada cambiara. Pero no lo hizo desde la perspectiva cínica del príncipe Salina, el personaje de Lampedusa, defensor de su propio privilegio, sino a partir de la convicción de que el gradualismo es el mejor modo de progresar. No en balde sus discursos al frente del PRI fueron publicados con el título que él escogió, tomado del reformador zacatecano Francisco García Salinas, diputado en el primer constituyente federal, de 1823: "Avancemos con la sonda en la mano".

Quizá su mayor aportación al modelo político mexicano fue la solución al problema de la representación de las minorías. Primero al elaborar la tesis sobre los diputados de partido, y luego confeccionando completa la reforma política que estableció el mecanismo mexicano de representación proporcional con dominante mayoritaria, donde recogía el pensamiento liberal, especialmente el de Mariano Otero, puso en práctica su concepción de que *lo que resiste apoya*.

Su larga vigencia en la vida política mexicana (sirvió de cerca a seis presidentes de la República, a lo largo de treinta años, en posiciones del rango y los

ramos más diversos) es otra razón para considerarlo digno de estudio, a efecto de establecer las constantes y las variables de su trabajo público, en un medio donde los promedios de vida útil de funcionarios y políticos tienden a ser cortos, al menos dentro de niveles reconocibles.

Se justifica abordar el tema por la ausencia de estudios globales sobre Reyes Heróles. Recientemente han aparecido un breve ensayo sobre sus tesis acerca del liberalismo, y se han publicado cuatro cuadernos de la ^{ciudad} asociación civil que lleva su nombre, pero distan de abarcar completos los aspectos más importantes del trabajo y la trayectoria vital de don Jesús.

Escogí el género biográfico por una deformación profesional. Mi actividad en el periodismo político me ha llevado a conocer y presentar con detalle la vida de quienes transitan por la plaza pública. Con esa inclinación, escribí *Vicente García Torres, monitor de la República* (SEP, 1967) y *Alfonso Cravioto, un liberal hidalguense* (Océano, 1984), así como sendas introducciones, con enfoques diversos y complementarios, a dos selecciones de textos de Francisco Martínez de la Vega (Océano, 1985; CREA, 1986).

Conocí a don Jesús cuando fui estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, curso de 1961, pero él no me conoció a mí sino hasta los años postreros de su estancia en la dirección de Pemex. A partir de entonces, lo encontré con cierta frecuencia, sin poder afirmar que fuimos amigos, si bien pertenecí a un círculo de periodistas que espontáneamente coincidíamos a menudo con sus posiciones políticas, por lo que ese grupo, por supuesto informal y cambiante, fue conocido, no sin doble o triple maledicencia, como *la compañía de Jesús*. He tenido también ocasión de frecuentar a sus hijos Jesús y Federico, especialmente al segundo. Refiero estas circunstancias personales porque implican ventajas e inconvenientes en la investigación. Tendré acceso a documentación y vivencias con carácter privilegiado, pero deberé pugnar contra la simpatía y el respeto humano que pueden deformar la

11
7a

imagen del biografiado. En este extremo, sin embargo, me atengo a lo prescrito por don José Gaos: "Sin una fuerte, sin una previa y grande simpatía por su tema, el historiador no será capaz de comprender de veras nada de él".

A) Contenido

El primer gran problema para organizar el contenido era elegir entre un proedimiento diacrónico, sucesivo, que emplazara los acontecimientos uno tras otro en su tiempo, independientemente de su naturaleza, o bien uno temático, que configurara lotes de actividad y los desarrollara separadamente. Resolví ensayar un criterio intermedio, combinando las características de ambos, pero con dominante cronológico. De ese modo, establecí una periodización que halló seis etapas en la vida de Reyes Heróles. La primera comprende desde su nacimiento en 1921 hasta su regreso de Buenos Aires, donde hizo un curso de posgrado en 1945. La segunda está marcada por la investigación y la escritura de *El liberalismo mexicano*, pero incluye otros acontecimientos importantes como su actuación como consejero de la *subdirector del Seguro Social* Presidencia y diputado federal. La tercera se concentra en su desempeño como director general de Pemex, pero reconoce lateralidades tan relevantes como la indagación y publicación sobre las *Obras* de Otero y su participación en episodios de política interior. A la cuarta etapa corresponde su papel como presidente del Partido Revolucionario Institucional, y desemboca en su designación como director general del IMSS. La quinta etapa cubre su tarea como secretario de Gobernación y, por ende, principalmente como coautor de la reforma política, así como sus tres años de exilio interior. Y cierra la tesis el capítulo en que los hechos relevantes son su estancia en la Secretaría de Educación Pública y su muerte, ocurrida en 1985.

En cada capítulo, se tejen los acontecimientos de que fue protagonista o en que con otro carácter participó Reyes Heróles, con un contexto inmediato más

amplio, que dé sentido a su actuación. Se pone el acento en la trama de relaciones personales, dado que son importantes en el funcionamiento político mexicano. Y al ocuparse de su obra escrita, la investigación realizará su propio examen de los libros, amén de reseñar la recepción que tuvo cada uno de ellos.

He aquí un pormenor de cada uno de esos capítulos, con un título provisional que sintetiza la principal materia en cada caso:

1) Raíces y frutos tempranos.

Reyes Heroles nació en Tuxpan, en el norte de Veracruz, en un contexto geográfico y político que debe ser examinado, porque influyó en su carrera política. Adolfo Ruiz Cortines, de cuya presidencia fue Reyes Heroles consejero, fue diputado por el distrito cuya cabecera es aquel puerto fluvial. Enrique Rodríguez Cano, cuyo apellido es hoy el de esa ciudad, fue el enlace entre ambos personajes, y la oriundez motivó su propia vinculación amistosa con Reyes Heroles. Hijo de español, dato que también lo acompañaría a lo largo de su existencia, y de hija de español, Reyes Heroles tuvo sólo un hermano menor.

Sin embargo, el futuro abogado no se educó en su ciudad natal, sino por razones de salud y de conveniencia pedagógica en Tampico, Ciudad Victoria y San Luis Potosí, y esta última circunstancia es también relevante. En la capital potosina se definieron sus perfiles intelectual y político. Aparte la amistad con las familias Calvillo y Nava, cuyos miembros eran lectores constantes, el fiscal militar de la zona, el después general Joaquín Zapata Vela, que enseñaba en el bachillerato, introdujo a sus alumnos-amigos a lecturas como la novelística de B. Traven, y obras de filosofía y sociología, como Nicolás Berdiaev y Henri de Man, cuyas ideas sobre el *socialismo*

constructivo marcarían a Reyes Heróles. En San Luis Potosí publicó su primer texto, un artículo en la revista *Labor*, "mensual de cultura", y allí encontró también la política real, al conocer a Gonzalo N. Santos, que lo cita divertidamente en sus *Memorias*.

Por razones que será necesario puntualizar, Reyes Heróles no obtuvo el grado de bachiller en San Luis, sino en Querétaro, mediante exámenes a título de suficiencia. Luego, en 1939, se trasladó a la ciudad de México a estudiar derecho. El general Zapata Vela lo recomendó ante su hermano, Carlos, secretario particular del general Heriberto Jara, que a mediados de ese año se convirtió en presidente del comité nacional del Partido de la Revolución Mexicana. Reyes Heróles hizo así, como secretario del secretario, su primera aparición en la política partidaria. No se mantuvo en ella, ni cerca de Zapata Vela o del general Jara, que pasó a ser secretario de Marina al iniciarse el siguiente gobierno, por razones que es debido aclarar. Se concentró en cambio en su carrera de abogado, en cuyo trayecto compartiría cursos con Luis Echeverría y José López Portillo, de quienes sería colaborador a la hora en que [es] ejercieron la Presidencia de la República. [cyeto.]

Alumno de profesores españoles recién llegados, Reyes Heróles no lo fue sin embargo de don Manuel Pedroso, que adquirió características de leyenda al enseñar la teoría general del estado, que daría al joven pasante su tema de tesis profesional y sería más tarde su propia asignatura. No dejó de percibir su influencia, y la de los autores que consultaba y transmitía el profesor republicano. Y recibió clases de otro hombre clave en la Universidad de entonces, y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en particular: Mario de la Cueva. Ligado también estrechamente a Antonio Martínez Báez, que presidió el jurado de su examen profesional y sería su amigo toda la vida, es presumible que las primeras responsabilidades profesionales de Reyes Heróles, ambas en la Secretaría del Trabajo, le hayan sido ofrecidas por consejo de De la Cueva, que ya se especializaba en derecho laboral aparte sus inclinaciones al constitucional y a la ciencia política. [E]

La tesis profesional de Reyes Heróles se tituló *Tendencias actuales del Estado*. Sorprende la densidad del trabajo bibliográfico, teniendo en cuenta que se refiere a temas que estaban en curso, pues apenas estaba cayendo el Estado fascista de Mussolini y se consolidaban otras formas, como la corporativista en España y Portugal. Le mereció mención honorífica y el honor de la publicación, en Buenos Aires, a donde se dirigió inmediatamente después de graduarse, en una elección cuya racionalidad es preciso averiguar. Una reseña amplia de la obra será incluida en la investigación, como se hará, en la medida que cada caso imponga, con el resto de sus publicaciones.

2) Descubrimiento del liberalismo.

Reyes Heróles fue alumno de las universidades de Buenos Aires y Mar del Plata, y del Colegio Libre de Filosofía, durante el año, crucial para la Argentina, de 1945, "cuando el que te dije salía al balcón", como dice el tango titulado *Te acordás, hermano*, refiriéndose a Perón, que iniciaba entonces su camino a la dictadura. Allí lo acogió el profesor Silvio Frondizi, autor del prólogo a la edición de las *Tendencias*, impresa por la Editorial De Palma, muy prestigiada en materias jurídicas, aunque menos conocida que Sudamericana y Losada, en que los intelectuales argentinos deseaban verse consagrados. Se tratará de establecer el clima político y académico de esa estadía, y el papel de Frondizi (cuyos hermanos Rizieri y Arturo fueron protagonistas de la historia argentina, como rector universitario el uno y Presidente de la República el otro) en la formación de Reyes Heróles.

Al volver a México, luego de un breve regreso a la Secretaría del Trabajo, todavía en el gobierno de Avila Camacho, como presidente de grupo en la Junta de Conciliación y Arbitraje, Reyes Heróles se incorporó al profesorado de la

Facultad de Derecho (dato nada trivial, pues al menos tres secretarios de Estado del naciente alemanismo eran asimismo maestros en ese lugar) y se convirtió en asesor de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, grupo empresarial clave en la política de entonces, por su proximidad al gobierno (firmó el Pacto Obrero Industrial con que se concretó la unidad nacional durante la Segunda Guerra) y por sus posiciones contra la recepción indiscriminada de inversiones extranjeras, alentada por otras agrupaciones patronales. La función de esa Cámara, y las influencias recíprocas entre ella y su asesor, serán examinadas en la investigación.

Con ese carácter, Reyes Heróles asistió a la reunión de la Organización Internacional de Comercio que dio origen, en la capital de Cuba, a *La Carta de La Habana*, título del documento fundacional de lo que sería el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (General Agreement of Trade and Tariffs, GATT), y también del libro rápidamente escrito por Reyes Heróles que examina críticamente su contenido, durante el propio 1948 en que se emitió ese instrumento internacional. Salvo que en Buenos Aires recibiera alguna formación escolar en economía, lo que deberá ser establecido en la investigación, pareciera que Reyes Heróles fue autodidacta en esa como en otras materias, a pesar de lo cual maneja con soltura el análisis de las tendencias del comercio mundial, como se apreciará en la reseña que hagamos de su texto.

En 1949, Reyes Heróles es nombrado secretario general del Instituto Mexicano del Libro, un órgano cuya naturaleza y funciones debe aclarar la investigación, pues ha desaparecido. Puede presumirse que fuera una agencia mixta, resultante de una iniciativa de editores y libreros, por un lado, y por otro la secretaría de Economía, de la que era titular a la sazón Martínez Báez. En ese mismo año, a través de Rodríguez Cano, Reyes Heróles se aproxima a Ruiz Cortines, secretario de Gobernación, y por primera vez sale al paso de la afirmación, que el general Francisco

Música repetiría no obstante la refutación, de que don Adolfo sirvió a la invasión norteamericana en 1914.

Para entonces, Reyes Heróles transita con normalidad en círculos de estudiosos de las ciencias sociales como los que participaban en la edición de *El Trimestre Económico*, *Cuadernos Americanos*, y *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, en cuyas páginas colabora. Cercano también al exilio español (su primer libro editado en México fue lanzado por Ediapsa, empresa en que se asociaron Martín Luis Guzmán y el transterrado Rafael Giménez Siles) y a los intelectuales más notables, conviene estudiar si Reyes Heróles participó en la táctica electoral que hizo a pensadores como Samuel Ramos, Antonio Caso, ^{Jose} Vasconcelos, Alfonso Reyes, etcétera, expresar su voto razonado en favor de Ruiz Cortines, que ya en campaña parecía en desventaja frente a sus opositores Lombardo Toledano y González Luna, poseedores de un apreciado perfil intelectual.

Como quiera que sea, Reyes Heróles es nombrado consejero de don Adolfo, en 1953. No mucho tiempo atrás había contraído matrimonio, con Gloria González Garza, hija del revolucionario Federico González Garza, y miembro del servicio exterior mexicano a la hora de casarse, en 1951. No tardarían en nacer sus hijos, bautizados como el padre y el abuelo. En Palacio Nacional, su valedor es Rodríguez Cano, que muere poco más tarde y es reemplazado por el también veracruzano Benito Coquet. Se buscará determinar el papel asignado a los consejeros, cuál era su extracción y modo de proceder, y el grado de proximidad con el Presidente. En el caso de Reyes Heróles parece que hubo estrecha cercanía, denotada en el trato familiar que dispensaba a don Adolfo. Sus hijos Jesús y Federico lo llamaban "abuelo" y lo visitaban en su retiro. El mismo Reyes Heróles lo llamó "mi maestro", y recordó el tiempo en que trabajó a su lado, al ser orador en el décimo aniversario de la muerte de don Adolfo, en 1983. Heredó del viejo político su adicción al juego de dominó, y presuntamente fue acercado hacia López Mateos, como lo fue Coquet, por lo que

resultaron, éste, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, y Reyes Heróles subdirector general técnico. Extraña la designación, por la carencia de antecedentes formales en esta materia, en Reyes Heróles. Pero o su capacidad de aprendizaje autónomo o su aptitud para rodearse de quienes sabían, lo hicieron realmente ocuparse de la parte medular de la seguridad social en ese periodo, como consta en los documentos que debió formular y presentar, que serán examinados en la investigación. Ya había dado previamente otra muestra de su adaptabilidad profesional al ser nombrado jefe de estudios económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México, simultáneamente a su condición de asesor presidencial.

Pero en los años cincuenta lo que es determinante en la vida de Reyes Heróles en su descubrimiento del liberalismo mexicano. Es de creerse, y así debe fijarlo la investigación, que fuera un asiduo lector de historia, y acaso ya coleccionista de folletería política del siglo XIX, inclinación en que llegó a descollar. Tal vez por ello, y por la materia que enseñaba en la escuela de leyes, fue invitado a participar en el volumen conmemorativo de la Revolución de Ayutla, al cumplirse su centenario en 1854. Su texto, titulado "Continuidad del liberalismo mexicano en la obra del Plan de Ayutla", apareció también, simultáneamente, en *Cuadernos Americanos*.

Se volcó en el tema, entonces. Se deberá investigar si lo hizo como parte de un contrato en la Universidad Nacional (puesto que ella publicaría la obra resultante), o si fue una iniciativa política acordada con el Presidente Ruiz Cortines, o al menos conocida por él. Porque el propósito explícito de la tarea emprendida por Reyes Heróles era depositar la legitimidad del liberalismo decimonónico en el programa revolucionario, muy necesitado de refuerzos y apoyos: a finales de los cuarentas, varios escritores, de la talla de Cosío Villegas, Silva Herzog y Revueltas, decretaron que la Revolución Mexicana había muerto, o estaba en trance agónico al menos. Y el desgajamiento de la familia revolucionaria en las elecciones de 1952 parecía, en los hechos, corroborar las previsiones de los intelectuales. De allí que

pareciera una necesidad política de primer orden encontrar savia nueva en la historia de que el régimen revolucionario se juzgaba causahabiente, establecer continuidades con el liberalismo del siglo XIX..

En plena investigación, y quizá ya en el periodo de la escritura, Reyes Heróles ofrece anticipos en una conferencia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM el 27 de enero de 1956, titulada "Economía y política en el liberalismo mexicano". Una versión de la plática apareció poco después en el número de marzo-abril de *Cuardenos /americanos*, y en la edición de julio-agosto figuraría un nuevo texto: "Las libertades en el liberalismo mexicano". Cuando el pasante Miguel de la Madrid Hurtado pide al doctor De la Cueva que lo asesore en la elaboración de su tesis sobre el pensamiento económico de la Constitución de 1857, éste acepta revisar los capítulos referidos a la doctrina constitucional, pero aconseja que Reyes Heróles supervise los que conciernen a la evolución de las ideas liberales, dada su pericia en el tema.

Por fin, en febrero de 1957 aparece el primer tomo de *El liberalismo mexicano*, subtítulo "Los orígenes". Aparte la extensa recensión que es preciso realizar, sobre ese y los dos volúmenes siguientes (bautizados "La sociedad afluyente" y "La integración de las ideas", y aparecidos en 1960 y 1961), en este punto lo importante es determinar la recepción de la obra, en la comunidad de historiadores y los públicos político y general. Una indicación, nada estimulante para un autor, es que de esa primera edición la Universidad Nacional tiró mil ejemplares, y la segunda edición sólo fue puesta a circular (por el Fondo de Cultura Económica, ya no por la UNAM), en 1974, 17 años después de la publicación original.

3) La segunda expropiación petrolera.

Si los años cuarenta significaron la etapa formativa de Reyes Heróles, y los cincuenta marcaron el momento de su culminación como historiador de las ideas, la década siguiente es el escenario para su franca conversión en un político original, armado con un sólido pensamiento, que empieza a ser considerado como "ideólogo de la Revolución". En una mesa redonda organizada por el Instituto Francés para América Latina, en motivo del cincuentenario de la Revolución Mexicana, anticipa en 1960 el contenido de su tercer tomo, al hablar de una innovación sugerente e inesperada: "Aspectos sociales del liberalismo mexicano". Al año siguiente, su nombre figura en el prestigiado elenco que escribió los cuatro volúmenes conmemorativos *México. Cincuenta años de revolución*. En el destinado a la política, le correspondió redactar el ensayo sobre "La Iglesia y el Estado".

Tal vez por eso, al despuntar 1961, el mismo año en que recibo de él clases de Teoría General del Estado, es candidato a diputado por el mismo distrito, el de Tuxpan, al que representó Ruiz Cortines veinte años atrás. ¿Cómo, si es subdirector general técnico del IMSS, y no hemos referido que hubiera renunciado? No lo hizo. No figuraba en la Constitución entonces la prohibición que estipuló más tarde el artículo 69, de que se reúnan en una misma persona una investidura legislativa y un cargo en la administración. Entre 1961 y 1964 desempeñó, pues, la doble encomienda. Y no fue un diputado del montón.

Desde el Colegio Electoral subió a la tribuna, aunque no era un buen orador. Un defecto en las cuerdas vocales lo obligaba a pronunciar erróneamente ciertas palabras. Decía *concecto* en vez de concepto, como diría después, cuando tuvo responsabilidades en ellas, *Picsa* y *Sec*, en vez de Pipsa y Sep. Pero aunque diría más tarde que en política frecuentemente la forma es fondo, aquélla importaba menos que la contundencia de la información con que argumentaba.

Su intervención más sobresaliente, sin embargo, se refirió a la reforma constitucional que estableció los diputados de partido. Era un tema, el de la representación de las minorías, que ya había ocupado su atención al estudiar a Mariano Otero, uno de los protagonistas de su examen sobre el liberalismo mexicano. Su interés en el asunto se fortaleció con el intercambio de ideas establecido con su compañero diputado José Luis Lamadrid, quien se convertiría en amigo y colaborador consuetudinario. Abogado tapatío, ex dirigente de la Federación Estudiantil de Guadalajara, cercano al caudillo de este grupo Carlos Ramírez Ladewig, Lamadrid se había interesado en la vida y obra de su paisano Otero. Recorría, asimismo, otra ruta en que se encontró con Reyes Heróles: la lectura de los autores italianos de filosofía y ciencia política: Croce, Ruggiero, Guicciardini, Gramsci.

La elaboración del dictamen, y su defensa ante el pleno de la Cámara, en el último periodo de sesiones de esa legislatura, acercaron a Reyes Heróles a Díaz Ordaz, que para entonces estaba ya en campaña electoral, que en su propia máquina de escribir había redactado la iniciativa, siendo secretario de Gobernación. El diputado lo acompañó en varios tramos de su gira, y durante ella se mostró sumamente informado sobre asuntos petroleros. En la contienda de seis años atrás, Reyes Heróles había sido llamado a colaborar eventualmente a la oficina de Manuel Moreno Sánchez, que actuaba como el *think tank*, del candidato López Mateos, y había solicitado leer exhaustivamente, y conservar, la información sobre petróleo, conocimiento que actualizó y merced al cual fue nombrado director general de Pemex.

Si bien la relatoría de su desempeño en ese cargo ocupará la porción central de este capítulo, no pueden dejarse de lado cuestiones de gran importancia inherentes al trabajo de Reyes Heróles como historiador, y a diversas participaciones suyas en asuntos de política diversa de la petrolera. A la mitad de ese periodo, en efecto, Reyes Heróles dio a la stampa (en una muy prestigiada colección de libros sobre historia, la de Porrúa), la edición en dos tomos de las *Obras* de Otero. La

selección, el estudio preliminar y las notas, son de nuestro autor, que en 1967 se permitió escribir unas doscientas páginas a las que nos referiremos pausadamente en la investigación, en medio de sus no escasas responsabilidades al frente de Pemex. Por coincidencia, o como resultado de esa obra, al año siguiente Reyes Heróles fue admitido en la Academia Nacional de Historia. Su discurso de ingreso, el que sirvió para darle la bienvenida y las reacciones de la comunidad de historiadores y del mundo político también quedarán establecidas en la indagación.

En 1966 y 1968, Reyes Heróles intervino indirecta pero eficazmente en asuntos vinculados con la Universidad. Sobrevino en la primera fecha la crisis universitaria marcada por la caída del rector Ignacio Chávez. La designación del sucesor devino un problema político que debió ser resuelto por el propio Presidente de la República, quien escuchó de preferencia la opinión de Reyes Heróles. En este asunto será necesario comprobar el espacio concedido en esa materia por el Presidente a Reyes Heróles. Ya había accedido a que el ingeniero Javier Barros Sierra fuera director general del Instituto Mexicano del Petróleo, a cuya creación me refiero más adelante. Compañeros de gabinete bajo la presidencia de López Mateos, Barros Sierra y Díaz Ordaz no mantuvieron buena relación, por lo que el Presidente mostró renuencia ante la proposición que le sometió a acuerdo Reyes Heróles, de designar al ex secretario de Obras Públicas para aquella nascente responsabilidad. No tuvo empacho, empero, en sugerir el nombre del director del IMP a la junta de gobierno que efectuó la elección correspondiente.

La crisis de 1968 requiere ser documentada en cuanto a la actitud y la participación de Reyes Heróles. La evidencia de que se parte para presumirlo miembro de la corriente dialoguista, opuesta a la tendencia dura que finalmente se impuso dentro del gobierno, es por un lado esa amistad personal y política con Barros Sierra (y con varios universitarios sobresalientes, como Fernando Solana, Pablo González Casanova, Antonio Dovalí Jaime, etcétera) y por otro la selección de uno de sus

colaboradores como miembro del duo de mensajeros presidenciales ante el Consejo Nacional de Huelga. Andrés Caso Lombardo, en efecto, era a la sazón Gerente de Personal de Pemex, en uno de los raros periodos en que trabajó fuera del sector de comunicaciones y transportes. Sin que pueda decirse que fuera un delegado de su jefe en este asunto, es obvio que el escogimiento no era ajeno a la personalidad y la actitud de Reyes Heróles, y que ello ofrecía a éste la ocasión de ver de cerca el desenvolvimiento del movimiento estudiantil.

Como director general de Pemex, la investigación situará a Reyes Heróles en sus papeles de: a) interlocutor del sindicato; b) planeador del desarrollo de una industria estratégica; c) administrador de un órgano paraestatal; y, d) custodio de un patrimonio histórico, extremo éste que lo condujo a protagonizar lo que se llamó *la segunda expropiación*, cuyo examen hará saber si el dictado es aplicable o no a la acción.

a) Como interlocutor del sindicato, la hipótesis a examinar es que Reyes Heróles intervino en la política interna del sindicato petrolero, no para adecuarlo a sus fines, sino para impedir que se convirtiera en obstáculo y que esa posición lo condujo a una enemistad política y personal con Joaquín Hernández Galicia, que dejó de ser secretario general justamente en el mismo diciembre en que Reyes Heróles se hizo cargo de la dirección, pero se mantuvo desde entonces en el liderazgo real del gremio. Efectivamente, hasta ese momento cada tres años se renovaba el mando sindical, y el secretario saliente se retiraba a su plaza o a su jubilación. Pero la crisis creada por la violencia con que se impugnó la mano fuerte del ex líder Pedro Vivanco, y la persecución judicial al ex superintendente Jaime J. Merino, bajo la acusación de peculado, abrieron el espacio para que Hernández Galicia pretendiera mantenerse como el verdadero dirigente, aunque dejara de ser el líder formal. La enemistad entre ambos se extendió, practicada activamente por Hernández Galicia, mucho más allá del sexenio petrolero de Reyes Heróles, y aun más allá de la muerte.

lec

En efecto, en 1986 apareció un libelo suscrito por Renato Leduc (*Los diablos del petróleo*), en que practicando la técnica de *a moro muerto gran lanzada*, se formulan juicios derogatorios sobre Reyes Heróles. La investigación revisará esa y otras muestras impresas de la inquina que *La Quina* profesó a Reyes Heróles, y procurará establecer el presunto vínculo entre ese jefe sindical y la acusación penal contra Reyes Heróles, en las postrimerías de su vida, cuando era secretario de Educación, sobre malversación de fondos en obras propias del Instituto Politécnico Nacional.

Se buscará establecer, asimismo, el nexo entre la influencia de Reyes Heróles sobre el sindicato, especialmente en el segundo trienio, en que fue secretario general Samuel Terrazas Zozaya, y el Movimiento Nacional Petrolero, que ha sido uno de los más persistentes en la oposición a la dirección informal ejercida por Hernández Galicia hasta el inicio de su proceso el 10 de enero de 1989.

b) En el examen de su tarea como planeador del desarrollo de una industria de gran importancia estratégica, se pondrá el acento en la creación del Instituto Mexicano del Petróleo, creado para dotar de tecnología propia a Pemex, y para asistirlo en ingeniería de proyectos, servicios y capacitación de trabajadores. Como quedó dicho, Barros Sierra fue su primer director, a quien sustituyó el subdirector Bruno Mascanzoni. En los cinco años de su arranque, el Instituto elaboró 62 estudios para desarrollo de procesos y síntesis de productos, que dieron lugar a proyectar y construir 19 plantas piloto y a obtener 16 patentes.

Varias de ellas se refirieron a productos de petroquímica básica, cuya elaboración fue reservada a Pemex. Así, polietileno, acetaldehído, óxido de etileno y metanol empezaron a ser obtenidos por la empresa petrolera nacional, en los complejos de Pajaritos y Cosoleacaque, construidos durante esa administración.

c) Para establecer el papel de Reyes Heróles como administrador, se examinarán principalmente sus seis informes anuales, principalmente enfocados hacia la creación de reservas, una de las claves de la economía petrolera. Se compararán con

juicios que entonces, y después, se formularon en apoyo o en oposición a lo dicho por el director general de Pemex. Especialmente importante es el cotejo de esos documentos con el libro *La política petrolera mexicana*, publicado en 1976 por Antonio J. Bermúdez. Director de Petróleos Mexicanos durante dos períodos, los correspondientes a la presidencia de Alemán y Ruiz Cortines, Bermúdez critica la actuación de Reyes Heróles, si bien debe decirse que lo es en mayor medida de la precedente, del ingeniero Pascual Gutiérrez Roldán, de cuyo desempeño el de Reyes Heróles puede considerarse como un permanente rectificador.

d) Examinaremos la cuestión de los contratos/riesgo para determinar si, como conjeturamos, se trata de un capítulo muy relevante de la historia mexicana contemporánea. Desde luego, lo es de la investigación cuyo proyecto presentamos aquí. El tema era de tanto en tanto debatido en algunos círculos, desde que en julio de 1952 Natalio Vázquez Pallares escribió en *El Popular*, el primero de varios artículos de denuncia sobre la firma de tales contratos. que el político michoacano consideró no sólo lesivos para la economía de Pemex, sino una virtual nulificación del acto expropiatorio. Vázquez Pallares, además de su alegato político, formuló uno jurídico, acusando a Bermúdez de violar la Constitución.

La operación consistía en celebrar contratos de exploración y explotación con empresas norteamericanas, señaladamente Cima, Pauley y Sharmex, que si encontraban crudo tenían derecho a extraerlo hasta resarcirse del costo de sus trabajos, y a ganar, a partir de ese momento, el 15 por ciento del valor de la producción por un periodo de 25 años. Por añadidura, según la acusación de Vázquez Pallares, esas empresas trabajaban sin el riesgo inherente al tipo de contrato (si no encontraban nada, perdían su inversión) pues operaban en estructuras localizadas y probadas por el personal del propio Pemex. Bermúdez pidió a la Procuraduría General de la República un dictamen sobre si se apegaba o no a la Constitución la firma de

quien
↓
1-

estos contratos, y la Procuraduría lo exoneró, si bien Vázquez Pallares ripostó calificando de *falsa de toda falsedad* la conclusión oficial.

A pesar de que al anunciar la rescisión de esos contratos, el 18 de marzo de 1970, Reyes Heróles fue cuidadoso al decir que cuando no se firmaron no había impedimento legal para hacerlo, pues la reforma que prohíbe celebrarlos es de noviembre de 1958, y la que ordenó la insubsistencia de los anteriores es de enero de 1960, la cancelación de los contratos fue entendida como una crítica al gobierno de Alemán. Puede considerarse, por lo tanto, como una respuesta a lo dicho por Reyes Heróles, a que nos referimos enseguida, el libro escrito por Alemán y publicado tardíamente, en 1977. *La verdad del petróleo en México*, si bien aparece como una historia de la explotación del aceite en nuestro país, es en realidad un alegato para contradecir los juicios implícitos y explícitos de Reyes Heróles sobre esta materia.

11
¡en inglés!

Pemex publicó varios folletos sobre la cuestión, que sin embargo está sintéticamente expuesta en el ~~postre~~ informe de Reyes Heróles como director de Pemex. Comienza diciendo que, a diferencia de lo usual, en que la inauguración de obras y la referencia a los montos invertidos eran el acto principal conmemorativo de la Expropiación de 1938, esa vez "lo fundamental es la rescisión de todos los contratos riesgo que se firmaron con compañías extranjeras y que abarcaron una superficie de 3,858 kilómetros cuadrados".

150

Entre 1949 y 1951/Pemex celebró cinco contratos-riesgo con empresas petroleras privadas. La información aportada por Reyes Heróles difería de la presentada por Vázquez Pallares, pero la sustancia era la misma: Pemex se obligaba al "reembolso total, sin plazo de vecimiento, de los gastos e inversiones por trabajos ejecutados, con el valor del 50 por ciento de los hidrocarburos producidos por los pozos perforados, y una compensación que iba del 15 al 18.25 por ciento del valor de la producción, por un periodo de veinticinco años".

19

Como si ofreciera una lección de política viva, Reyes Heróles expuso el proceso mental y político seguido para determinar los pasos a dar una vez tomada por el Presidente Díaz Ordaz la decisión de aplicar la reforma constitucional de 1960: "Tres posibilidades se planteaban para cumplir con esas instrucciones: 1) Que incurriera Petróleos Mexicanos en incumplimiento para que fueran las empresas contratistas quienes demandaran; 2) Promover judicialmente la nulidad de esos contratos, sosteniendo que la existencia de un interés público, consignado en el artículo 27 constitucional, estaba por encima del principio universal de no retroactividad establecido en el artículo 14 constitucional; 3) Buscar y negociar la rescisión voluntaria de los contratos. Se escogió este último camino, en virtud de que el primero está vedado por la seriedad de México Petróleos Mexicanos, y a la larga, en sí, en la cuestión, las posibilidades de una resolución favorable eran sumamente escasas. En cuanto a lo segundo, ni en esos extremos México se ha negado a reconocer derechos; ha discutido el monto de éstos y los términos para cubrirlos, y concretamente Petróleos Mexicanos tiene la experiencia de que en situaciones similares o análogas, cuando se ha escogido el camino judicial, no sólo se han originado enojosos conflictos, sino que se ha retrasado alcanzar los objetivos que se buscaban, y a la postre se han pagado cantidades mayores a la demandadas y razonables. Se optó por negociar la terminación voluntaria de los contratos. Las negociaciones se iniciaron el 12 de diciembre de 1964".

16

La fecha indica que se trataba de un proyecto abrigado por Reyes Heróles desde antes de su ingreso a la administración petrolera. Cabe preguntarse si las reformas constitucionales que prepararon el camino no estuvieron tocadas con su mano. Al menos, era consejero presidencial en el momento de ser enviada y aprobada la primera iniciativa. Y ya dijimos que se interesó marcadamente por las cuestiones petroleras en la campaña de López Mateos, durante cuyo gobierno se practicó la segunda de esas enmiendas.

Con un ejemplo de política abierta, Reyes Heróles enseñó la naturaleza de los arreglos. Verbigracia, relató que en un caso, Pemex "se negó a cubrir gastos para exploración, porque el periodo respectivo había vencido y era imposible su prórroga. Se negó, asimismo, a pagar indemnización alguna y planteó, en cambio, la rescisión voluntaria de los contratos, estando dispuesto a cubrir a los contratistas las cantidades que éstos, a valor actual, recibirían de las reservas probadas por ellos encontradas. Sería prolijo enumerar todas las negociaciones; sus resultados han sido dados a conocer en toda su extensión, sin guardarse la institución punto ni secreto de naturaleza alguna".

Como conclusión de esas negociaciones, dijo Reyes Heróles, "el Presidente Díaz Ordaz libera, sin limitaciones de ninguna especie, 3,858 kilómetros cuadrados del territorio nacional para la explotación exclusiva de Petróleos Mexicanos, en beneficio de la nación. Sin necesidad de ofrecer participaciones o derechos sobre el valor de la producción del subsuelo mexicano, con recursos propios y financiamientos normales, proseguirá de hoy en adelante el desarrollo y progreso de la industria petrolera". Y formuló un augurio puntualmente cumplido menos de una década después: En la vasta área que comprendía el contrato de tierra sumergida, se realizó nueva sismología marina y está arrojando resultados altamente alentadores. Los técnicos de Petróleos Mexicanos creen que el país cuenta con elevadas reservas de hidrocarburos en esa extensa zona ya en este momento, de acuerdo con la sismología realizada, un barco de bandera nacional perfora el pozo Gaviota No. 1".

Mientras eso se anunciaba, el candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Echeverría, realizaba su gira electoral. Acaso por ello hay un tono nostálgico en el informe de Reyes Heróles, pues se vaticinaba a sí mismo el retiro de la actividad pública. Su importancia política había crecido en esos seis años. Llegó a hablarse de él como precandidato, y el propio Díaz Ordaz lo consideró en el elenco, si bien el director de Pemex le recordó que padecía un impedimento constitucional. La

investigación debe precisar si, como se conjetura, fue partidario de la precandidatura del secretario de la Presidencia, Emilio Martínez Manautou. En todo caso, no parece haberlo sido de la de Echeverría. No tuvieron nunca buena relación. Se conocen testimonios de mutuas expresiones desdeñosas. Y las antagónicas posturas que asumieron en 1968 los distanciaron de manera más tajante. Muchos años después, Echeverría, ya ex presidente, se permitió juicios agresivos sobre su antiguo compañero de aulas universitarias, y colaborador suyo durante su presidencia. Menos abierta fue la manera en que, como secretario de Gobernación y luego de Educación, Reyes Heróles tomó la revancha.

Por lo pronto, nombró en diciembre de 1970 a Reyes Heróles director del combinado industrial Sahagún, compuesto por tres empresas: Diesel Nacional, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Siderúrgica Nacional. Sólo estaría catorce meses en el cargo, cuyo desempeño deberá ser valorado por la investigación. Para ello será punto de referencia indispensable, aunque por supuesto no único ni irrefutable, el juicio formulado por Víctor Manuel Villaseñor, que antecedió a Reyes Heróles en la gestión de esas empresas públicas. Sólo su estancia en la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social, seis años más tarde, en circunstancias adversas creadas por Echeverría mismo, es más breve y menos constructiva que la de este periodo en que Reyes Heróles parecía desenvolverse en el limbo. En el mejor de los casos, parecía haber adoptado una actitud de espera, como si estuviera cierto de que su estancia en Sahagún sería corta, porque las necesidades políticas impondrían al Presidente llamarlo para un nuevo destino.

4) Avanzar con la sonda en la mano

Este capítulo se concentra en la actuación de Reyes Heroles como presidente del comité ejecutivo nacional del Partido Revolucionario Institucional. Examinará sus dichos y sus hechos, y los hechos y dichos en torno suyo. En casi ninguna otra etapa de su vida fue más visible la conjunción de sus características definitorias, como hombre de ideas y de acción.

Fue un hombre de partido inequívocamente. Se ufanaba de la antigüedad de su militancia. Cuando él y Enrique González Pedrero coincidieron en los mandos superiores del PRI, un repetitivo juego de emulación (propuesto naturalmente por el presidente del partido para denotar el reciente arribo de su secretario general), era cotejar el número de su respectiva credencial. La comparación era inútil, por lo demás, pues la de don Jesús había sido expedida por el Partido de la Revolución Mexicana y la del intelectual tabasqueño por el PRI de los años sesenta. En circunstancias que a personas de su generación y su talante político y posición social pusieron en predicamento, Reyes Heroles se mantuvo firme perremista y priísta. No lo sedujeron la fascinación del almazanismo (en que incurrió su contemporáneo Luis M. Farías, por ejemplo), ni de la fundación del Partido Popular (a que acudieron intelectuales nacionalistas como ya podía definirse entonces), ni del henriquismo (practicado por no pocos amigos suyos, como Francisco Martínez de la Vega).

Aunque no hizo vida de partido antes de ser elegido diputado, sus investigaciones sobre el liberalismo y su tesis de la continuidad de esta ideología con la de la Revolución Mexicana le confirieron status de ideólogo. Por eso se le atribuyó la responsabilidad de decir la conferencia de clausura de la Primera Reunión Nacional de Programa del PRI, efectuada en marzo de 1963. Su intervención fue titulada "Estado, programa y partido", y será analizada para descubrir, en cotejo con otros mensajes a que se refiere este capítulo, la índole de su visión partidaria.

La función que el partido le atribuía quedó de manifiesto al comenzar el gobierno de Echeverría. Aunque no gozaba de fortuna política en esos meses, y él mismo se consideraba subutilizado en la dirección de empresas públicas sensiblemente menores que Petróleos Mexicanos, fue invitado como conferenciante en un ciclo organizado por el PRI, en noviembre de 1971, bajo el título "Análisis ideológico de la Revolución Mexicana". La intervención de Reyes Heróles ("La revolución y el desarrollo político de México") fue una pieza central del acto, al punto de que meses después aparecía incluida, a modo de refutación a quienes daban respuesta afirmativa a la pregunta *¿Ha muerto la Revolución mexicana?*, en el volumen que con este título editó el mexicanólogo R/ Stanley Ross. Igualmente puede pensarse que al conocer su conferencia se anidó en la conciencia del Presidente Echeverría la idea de hacerlo líder del partido, que pondría en práctica menos de tres meses después. — *¿de qué: de la conferencia o del libro?* —

Conforme a la práctica puntualmente acatada por sus predecesores, Echeverría nombró un presidente del PRI al comenzar su gobierno. El escogido fue el gobernador de Hidalgo, Manuel Sánchez Vite. Los unía una vieja relación personal y política. Eran compadres, y habían intimado en el ruizcortinismo, cuando Sánchez Vite dirigió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y Echeverría, como oficial mayor de la SEP, era su interlocutor laboral. La designación mostró pronto ser inadecuada a las pretensiones reformistas del Presidente, pues Sánchez Vite era un político pragmático, tendiente al conservadurismo. Una vaga idea de modernización del partido, esbozada en la muy activa mente presidencial con los rasgos generales con que solía concebir sus iniciativas lo llevó a instruir a Sánchez Vite a convocar al foro mencionado en el párrafo anterior, y luego, de plano, a defenestrarlo, en una ruptura que todavía generaría consecuencias políticas más adelante. De ese modo, Echeverría hizo presidente del PRI a Reyes Heróles en febrero de 1972.

La contribución doctrinal, ideológica, de Reyes Heróles al PRI quedó condensada en los ciento y tantos discursos que pronunció, a veces con motivos nimios. Noventa y cuatro de ellos, dichos a lo largo de tres años exactos, de febrero de 1972 a febrero de 1975, fueron publicados por la Comisión Nacional Editorial del PRI (presidida por Rafael Carrillo Azpéitia, ex secretario general del Partido Comunista Mexicano) precisamente como *Discursos políticos*, y con el subtítulo que sugiere el nombre de este capítulo: *Avancemos con la sonda en la mano*, expresión tomada de uno de los clásicos de Reyes Heróles, el federalista y liberal zacatecano Francisco García Salinas, *Tata Pachito*, para denotar la decisión de caminar hacia adelante, pero teniendo presentes los obstáculos que es debido sortear. El examen de ese volumen, como pieza integral, y el de ciertas circunstancias apuntadas por algunos mensajes contenidos en él, formarán la parte medular de esta parte de la investigación.

Naturalmente, pues se trata de historiar el desempeño de Reyes Heróles como dirigente de un partido, no sólo como su doctrinario, no basta examinar sus palabras, sino su actuación. Esta será estudiada en mucho con base en la información periodística y también a partir de análisis más formales sobre el tema, incluidos en obras sobre el sistema político mexicano. Reyes Heróles se propuso diferenciar el partido respecto del Estado, que aquel marchara por delante de éste, y dotarlo de nuevos documentos acordes con la época. Para ese efecto, apenas llegado a la dirección del partido convocó a la VII asamblea nacional, que se efectuaría en octubre de 1972, y es piedra de toque de su esfuerzo modernizador. Entre los análisis que generó dicha reunión, es de mencionarse el libro de Daniel Cosío Villegas titulado *El sistema político mexicano*, en que el historiador del Porfiriato identifica a la institución presidencial y al partido dominante como piezas maestras de dicho sistema. Cosío Villegas se manifestó decepcionado por los resultados del esfuerzo de Reyes Heróles, que en otros autores produjeron un amplio asentimiento. La propia

asamblea nacional lo eligió formalmente como presidente del partido, ya que en febrero había sido designado a título interino por el consejo nacional.

En la misma línea dinamizadora del partido, Reyes Heroles propuso la formulación de un Plan Básico de gobierno, que diera al candidato presidencial de 1976 el planteamiento de los principales problemas nacionales, no sólo en materia económica, sino en una ⁷espectro muy amplio de acciones públicas, y las vías para encararlos. En junio de 1975 se iniciaron los trabajos de elaboración de ese documento, primero en la historia partidaria desde los planes sexenales del PNR en la década de los treinta. Se convocó a la VIII asamblea nacional precisamente para la aprobación del Plan, lo que ocurrió en septiembre de 1975. 74

Los rendimientos políticos de que el partido no fuera a la zaga del gobierno se ejemplificaron en el caso del golpe de Estado al Presidente Salvador Allende en Chile. Las relaciones diplomáticas de México se mantuvieron, con la junta militar, hasta un año después del cuartelazo. En el entretanto, la posición mexicana condenatoria del golpe se cursó a través del PRI. Reaccionando muy rápidamente, ese partido organizó un acto multitudinario en solidaridad con el pueblo chileno el 14 de septiembre de 1973, en que Reyes Heroles pronunció un discurso en la mejor tradición del antifascismo. Esa actitud se prolongaría al año 1975, cuando el PRI fue motor para la reunión de una Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile, en cuya clausura habló también el líder del partido.

En semejante ámbito, el de la política exterior, el PRI sirvió de anfitrión a los españoles que, ante la inminencia del fin del franquismo, se disponían a participar en un régimen de transición. Vinieron a México, y fueron recibidos por Reyes Heroles, Santiago Carrillo, el entonces todavía vigente líder del entonces todavía vigente Partido Comunista Español, así como "el viejo profesor", don Enrique Tierno Galván, a la sazón dirigente del Partido Socialista Popular (sólo más tarde se sumaría a las filas del PSOE como presidente de honor). Con él, catedrático universitario y activista

político, es decir, hombre también de historia y acción, Reyes Heróles estableció una fructífera amistad, que debe ser documentada en la investigación, entre otras cosas porque una de sus consecuencias tardías fue el otorgamiento del doctorado honoris causa a don Jesús, en los años de su ostracismo, por la Universidad de Alcalá de Henares.

Un componente ineludible de este análisis es la relación de Reyes Heróles con Echeverría, a que ya me refería antes, pero que en esta etapa adquiere perfiles de difícil discernimiento, porque la colaboración y aun subordinación de Reyes Heróles ante el Presidente se mezcla y matiza con una presumible, y eventualmente comprobable antipatía personal, y las igualmente sabidas diferencias entre ambos. Entre muchos episodios que ponen de manifiesto esas circunstancias, resumo aquí tres: el de la designación de candidato a gobernador en Veracruz, el de las pretensiones reeleccionistas de Echeverría, y el de la sucesión presidencial de la que emergió candidato López Portillo. Han sido escogidos no sólo por su interés intrínseco, sino porque revelan mecanismos de decisión política y son, por lo tanto, relevantes para la discusión histórica..

En abril de 1974 estaba por decidirse la candidatura priísta al gobierno de Veracruz. Aunque solía ocurrir que el presidente del partido fuera mera correa transmisora de decisiones tomadas por el Presidente, el caso veracruzano importaba especialmente a Reyes Heróles, porque era su tierra, y él quería ser profeta en ella, es decir, quería poder decir una palabra. Tal vez quería influir en favor de su compañero de aulas universitarias Arturo Llorente González, que más de una vez se había quedado como preaspirante, y por aquellos días era | subsecretario del Trabajo. Eventualmente, y eso puede ser establecido como conjetura a explorar, podría haber tenido interés personal en ser candidato. Cuando tomó posesión de la presidencia del partido, dijo que asumía "la máxima responsabilidad a que como revolucionario mexicano puedo aspirar", en un recordatorio de que no era presidenciable. Pero sí

podía gobernar su estado natal. Para no tener que otorgarle la deferencia de opinar en dicho asunto, el Presidente Echeverría resolvió manejarlo al margen del líder del partido, quien supo, estupefacto, que comités priístas locales, orientados por fuentes a las que concedieron autoridad, se habían expresado en favor del subsecretario general de gobierno, Manuel Carbonell de la Hoz. La decisión agravó por partida doble a Reyes Heróles: por que se había tomado soslayándolo, y porque recaía en un representante de intereses económicos muy vigorosos, típicos de las fuerzas caciquiles que constituían blanco frecuente de sus ataques discursivos. Resolvió ensayar una táctica que revirtiera la decisión, táctica riesgosa porque suponía un enfrentamiento con el Presidente. Aunque éste no figuraba para nada de modo ostensible, era claro para el líder partidario que él había alentado la difusión pública de la decisión asumida en favor de Carbonell. Telefoneó a su amigo Julio Scherer García, a la sazón director general del diario *Excélsior* --personaje cuya relación con don Jesús debe merecer atención en esta pesquisa biográfica--, y le pidió enviar a un reportero porque quería concederle una entrevista. Angel Trinidad Ferreira, el reportero de asuntos políticos, cercano también a Reyes Heróles a causa de su coterraneidad --el periodista nació en Alvarado-- recogió la declaración que figuró en las ocho columnas del matutino: *Como veracruzano, no he votado por él*, dijo Reyes Heróles en una formulación impecable, porque en efecto las elecciones constitucionales estaban todavía lejanas, y porque denotaba su disgusto con la selección. Echeverría se rindió, y el candidato, si bien no se llamó Llorente González o Reyes Heróles, como pudo haber sido, fue Rafael Hernández Ochoa, a quien se sacó de un retiro por enfermedad que meses atrás lo había apartado de la Secretaría del Trabajo.

Con frecuencia, Reyes Heróles daba en sus discursos palmetazos de dómine al Presidente. Así, por ejemplo, cuando Echeverría subió el tono en sus juicios agrios contra los empresarios, el líder del PRI lanzó en Pachuca un mensaje doblemente célebre: por haber sido pronunciado allí, y porque enunció la tesis llamada

"no alebrestar", consistente en "no lesionar de palabra intereses que no pensemos afectar por las vías de hecho...No asustar inútilmente, por desplantes verbales, por radicalismo de palabra, por pirotecnia ideológica. Saber lo que se puede hacer y lo que no es posible hacer: no sembrar esperanzas falsas ni producir miedos innecesarios...". A menudo desempeñaba esta labor de, digamos, corrección de excesos. Pero una de esas veces sobresalió entre todas. El Presidente dejó correr la especie de que podría, y quería, ser reelegido. Reyes Heróles juzgó peligroso jugar con la versión, y se dispuso a frenarla, fingiendo que ignoraba el interés del propio Echeverría por darle vía libre. Designado orador en la conmemoración constitucional del 5 de febrero de 1975, resolvió referirse al asunto sesgadamente, pero de modo inequívoco, para desautorizarlo. Envío a Echeverría el discurso, para su previo conocimiento. El Presidente, como quien no quiere la cosa, sugirió suprimir la referencia a la reelección, para no darle una importancia de que carecía, dijo. Insistió el jefe priísta. Insistió su jefe. Pero finalmente, como si no le importara, accedió a que en el discurso se incluyera lo que sigue, ejemplo de habilidad verbal y de entereza política:

"...cuando se ha realizado alguna reforma que, por circunstancias temporales, históricamente concretas, parece hecha para un hombre --permitir la reelección en 1928-- se ha debido reformar la reforma. De ahí aprendimos a no reformar para un hombre, por históricamente conveniente que parezca, aprendimos a saber que reformas hechas para personas niegan principios, quebrantan instituciones y nos apartan de nuestro sendero.

"Por consiguiente, aquellos aturdidos que pretenden la reelección lesionan a la revolución, niegan nuestras instituciones y ofenden al revolucionario Luis Echeverría, dando lugar a un mal mayor que el presunto bien que desean hacer aquellos que siniestramente la propalan".

Transcurriría poco tiempo para que Echeverría pasara a Reyes Heróles la factura por episodios como los anteriormente relatados. Como queda dicho, en junio

siguiente se iniciaron los trabajos para formular el plan básico. La asamblea que lo aprobara se efectuaría en septiembre. Previamente, el 22 de ese mes, Reyes Heróles encabezaba en el cine Variedades de la ciudad de México una reunión del consejo nacional en torno al plan básico, cuando se le llamó intempestivamente por teléfono. Abandonó el escenario, y se enteró de que su fórmula "primero el plan, luego el hombre", había sido burlada por Echeverría, y sin que el líder del partido lo supiera, el partido tenía ya candidato: el secretario de Hacienda José López Portillo, que a esa hora recibía la adhesión de sus recientes simpatizantes. Reyes Heróles todavía pudo firmar, o se le forzó a hacerlo, las convocatorias a la asamblea y a la convención. Esta formalizaría la candidatura de López Portillo, aquella relevaría a don Jesús para designar en su lugar al hasta ese momento secretario del Trabajo Porfirio Muñoz Ledo.

Aceptó volver al Instituto Mexicano del Seguro Social, ahora como director general. Por ser México la sede del Consejo Interamericano de Seguridad Social, aquel cargo conlleva la presidencia de ese organismo. Ambos fueron ejercidos, con ánimo parsimonioso, por Reyes Heróles durante trece meses. Aunque no fuera su etapa más productiva, la investigación determinará el sentido de su paso por el IMSS, y su ánimo y relaciones políticas.

5) El reformador político.

Confiesa López Portillo que "al único que le di a escoger puesto, fue a Jesús Reyes Heróles, admirado compañero de carrera y de cátedra. Siempre, pero especialmente en la campaña, hice elogio público de él. Cuando lo llamé a Coyoacán, en la última decena de noviembre de 1976, bien entrada la noche, le dije: Mi hermano, si quieres escribir, te ofrezco un puesto de responsabilidad pero quieto, como Nafinsa,

en donde puedes organizarte y disponer de tiempo. Si quieres ayudarme en serio, escoge entre Relaciones, Trabajo y Gobernación. Escogió Gobernación. Hablamos de los problemas fundamentales. Yo confiaría en su talento y energía, pues el problema económico absorbería gran parte de mi atención. Acordamos tener pocos acuerdos, consultas por la red. De modo especial le encargué me fuera preparando la Reforma Política, recordándole mis viejas inquietudes sobre la falta de solución a los problemas de las minorías, como lo documentamos en el estudio del proceso electoral de 1958, y mi convicción dialéctica de legitimar la lucha de los contrarios. Coincidimos. Lo vi contento y hasta entusiasmado. Yo quedé muy satisfecho".

Esta última sensación no fue duradera en el ánimo de López Portillo. A lo largo de *Mis tiempos*, su "biografía y testimonio político", se van acumulando de modo ostensible pequeñas sombras, que acaban siendo negros nubarrones en su relación con Reyes Heróles, hasta que transformados en tormenta lo despidió de la Secretaría de Gobernación el 16 de mayo de 1979. Compañeros en la escuela de jurisprudencia, los vinculaba desde jóvenes su común interés por la ciencia política. El prólogo de la *Génesis y Teoría General del Estado Moderno*, de López Portillo fue escrito por Reyes Heróles, quien nunca logró dar estructura propia de obra impresa a los apuntes de clase que sus alumnos de la misma materia fueron acumulando a lo largo de los años. Ambos fueron llamados a justificar, en sendas conferencias, "la necesidad nacional de la carrera de ciencias políticas".

Esta compleja etapa en la actuación pública de Reyes Heróles gira en torno de la reforma política, al punto de que da título a esta parte de la investigación (si bien ello entraña una toma de posición, que deberá ser explicada, sobre la paternidad de ese importante episodio de la permanente evolución del sistema político). Pero no se pueden dejar de lado otros aspectos de la política interior (algunos más o menos triviales, como el enfrentamiento de Reyes Heróles con Echeverría y los mecanismos de un presunto *minimaximato*; y otros relevantes, como

la amnistía y las relaciones con la Iglesia, y su ejercicio de una virtual *presidencia política*, paralela a la *presidencia económica* que ostentaba López Portillo) y sobre todo los avatares de la relación personal entre el Presidente (y su hermana Margarita) y su secretario de Gobernación.

Primera en el tiempo y en la trascendencia, la reforma política ocupará la más dilatada porción de este capítulo. Su prelación fue establecida no sólo por considerar su necesidad intrínseca, ni sólo en vista de la predisposición teórica que los protagonistas de la idea habían manifestado, sino del agotamiento de los fondos públicos. Era preciso formular pronto una oferta sustantiva, que suscitara esperanza y no requiriera recursos en exceso onerosos (de los que se carecía). De esa manera, apenas al iniciarse el cuarto mes de la administración, el primero de abril de 1977, Reyes Heróles trazó el perfil de una nueva reforma política, capaz de "captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoría, forman parte de la nación".

La noción de "reforma política" no era novedosa en el sistema mexicano. Así se llamó a la emprendida por el naciente régimen alemanista, que consistió en crear el PRI y transformar la ley electoral; igual apelativo se aplicó a la creación de los diputados de partido; se reclamó semejante título para las enmiendas que abatieron los niveles de edad para votar y acceder a ciertos cargos de elección popular. Pero la que ganó permanencia con esa denominación, la que se convirtió en "la" reforma política por antonomasia, fue la anunciada por Reyes Heróles en Chilpancingo, en el segundo informe del gobernador Rubén Figueroa. No era casual el foro elegido. La reforma política se fundaba en una expresa renuncia al autoritarismo, al que eran proclives sectores como el encarnado en Figueroa, víctima pocos años atrás de la insurgencia armada que había prendido en las montañas de su entidad

natal, y lo secuestró y vejó durante largas semanas, cuando se disponía a asumir la gubernatura.

Un cuidado cronograma fue aplicándose puntualmente: el 14 de abril, López Portillo instruyó a Reyes Heróles para que la Comisión Federal Electoral realizara una consulta nacional sobre la materia. El 21 se emitió la convocatoria. El 28, empezaron a oírse las ponencias, emitidas por partidos políticos, legisladores, académicos, funcionarios, en todos los casos con representación de variadas generaciones, hasta sumar varias decenas de participantes y cientos de cuartillas, que fueron publicadas en un volumen de cuatrocientas páginas, el primero de la serie que naturalmente se llamó *Reforma política*, y apareció como "gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral". La consulta siguió una doble línea, una inducida por Reyes Heróles y Lamadrid, y otra destinada a hacer conocer puntos de vista relevantes, pero que no estaban incluidos en la previsión. Sin que fuera una farsa, el resultado de la consulta no aportó nada sustancial a lo preparado de antemano, y que dio lugar a los proyectos de reforma constitucional y legal, enviados por el Presidente López Portillo apenas comenzó el periodo de sesiones de 1977.

En el discurso con cerró las audiencias públicas, Reyes Heróles sintetizó el sentido de la reforma en los siguientes párrafos, donde no se esconden las influencias que sus estudios históricos sobre los liberales, especialmente el que versó sobre Otero, le transmitieron:

"El ejercicio de los derechos políticos, la participación política, implica un derecho fundamental: el derecho a decidir, el derecho de decisión. Se pretende abrir nuevos cauces a la participación política, ensanchando así la intervención de los ciudadanos, en la medida en que éstos puedan tener más alternativas, opciones diversas.

"En virtud de que hemos alcanzado el acuerdo en lo fundamental, de que estamos convencidos todos los mexicanos, salvo prueba en contrario, de la necesidad

de un desenvolvimiento independiente del país; de su progreso por decisión popular, esto es, democrático; de mantener la convivencia pacífica en un Estado en que gobierne la ley y priven las libertades espirituales y políticas del hombre, contamos con un sustento firme para una mayor y mejor vida política, en que las divergencias no sólo tengan canales de expresión, sino gravitación en la vida política nacional...Porque coincidimos en lo fundamental, pueden coexistir en nuestra sociedad disconformidades básicas, que se manifiestan en el amplio campo de las ideas...Incluimos en el acuerdo en lo fundamental la subordinación del Estado al derecho, obligación para gobernantes y gobernados. No decimos que la ley vigente es la única ley posible; ella es susceptible de cambiarse --un método para nuestro progreso ha sido modificar las leyes con las leyes--, pero sostenemos que la ley en vigor debe ser acatada por el gobernante y el gobernado. Si una necesidad social no está prevista por la ley, si existen lagunas u omisiones, se puede legislar llenando esas lagunas, cubriendo esas omisiones, previendo situaciones no reguladas".

La reforma incluyó tres principios fundamentales, sobre la integración del Congreso, la participación electoral y el derecho a la información. En el primer punto, se caminó en los mecanismos de representación proporcional, estableciendo un sistema mixto que incluía la dominante mayoritaria. La Cámara de Diputados fue ampliada a 400 miembros, de los cuales cien serían para las minorías, amén de las curules de mayoría que alcanzaran. Se estableció un colegio electoral igualmente con representación proporcional. En lo electoral se dio lugar a la intervención de la Suprema Corte de Justicia en ciertos diferendos, y sobre todo se estableció el registro condicionado al resultado de las elecciones, que rompió la rigidez del sistema partidario prevaleciente en el último medio siglo, y permitió la inclusión de nuevos partidos, entre ellos el histórico Partido Comunista Mexicano, en la contienda electoral. Como presupuesto de esos mecanismos de apertura, se propuso adicionar el artículo 6o. constitucional con el derecho a la información.

La reforma constitucional y la promulgación de la ley federal de organizaciones políticas y procesos electorales efectivamente introdujeron un nuevo aire en las relaciones políticas, como se expresó desde todos los miradores, salvo quizá en el interior del propio partido gubernamental, donde de varios modos se expresó descontento por la reforma política. Su presidente, Carlos Sansores, y el secretario de Gobernación estaban separados por diferencias personales que ahondaban la brecha que el Presidente abre y espera hacer crecer entre esos dos responsables de la política nacional. Sansores había querido ser, y así lo pidió expresamente Reyes Heróles, secretario general del PRI a la hora en que terminó su gubernatura en Campeche, y la negativa de Reyes Heróles se sumó a las diferencias de visión y personalidad que los separaban, y que hicieron crisis, para mal de Sansores, que salió del PRI antes de que

Reyes Heróles se fuera de Gobernación. El antagonismo entre ambos interesa no por el enfrentamiento personal, sino porque puso de manifiesto la doble vertiente, autoritaria o tradicional, y reformista, que suelen estar en pugna en la conducción de la política.

La ostensible pertenencia de Reyes Heróles a la segunda corriente se expresó en otras materias, como la aministría. En relación con los disidentes políticos, Reyes Heróles practicó una política inclusiva, no sólo en lo electoral, sino en otras áreas. Estableció una apertura en el campo de los derechos civiles y políticos, restaurando la libertad de manifestación callejera. Respecto de los perseguidos y desaparecidos, se entendió con los comités que representaban a los familiares, y en acuerdo con ellos propuso una ley de amnistía, que se presentó al Congreso en el segundo informe de gobierno del presidente López Portillo. Esa medida, y la formalización del ~~appel~~ ^{H₃Pres} partidario de la izquierda, permitió la incorporación de ex presos políticos a la vida política abierta. La amnistía no tuvo el alcance que los más interesados demandaron, ni fue útil al propósito de conocer el paradero de personas sustraídas de su

cotidianidad sin juicio formal. Reyes Heróles estaba convencido de que no había cárceles clandestinas, creyó que la mayor parte de los desaparecidos habían muerto, y así lo predicaba a las madres de esos militantes, bajo la fórmula descarnada de que más vale una mala certidumbre que una buena esperanza.

Si en ese campo las voluntades de Reyes Heróles y López Portillo coincidieron a plenitud, no fue así en lo relativo al acercamiento gubernamental con la Iglesia. Cuando se anunció la visita del Papa Juan Pablo II, que vendría en enero de 1978 en el primer viaje pontificio a México, a efecto de participar en la reunión en Puebla de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, parece haber surgido una diferencia entre el Presidente y su secretario de Gobernación. Reyes Heróles había escrito, como queda dicho, un estudio sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y si bien mantenía contacto con los dignatarios eclesiásticos, principalmente el cardenal Ernesto Corripio Ahumada, nacido en Tampico y casi contemporáneo de Reyes Heróles que allí cursó la enseñanza primaria, era más que un laico un jacobino. Al contrario de López Portillo, que había hecho construir en Los Pinos una capilla privada para su madre y hermanas, tuvo educación religiosa, contrajo matrimonio eclesiástico y bautizó a sus hijos, Reyes Heróles no tuvo nunca práctica religiosa de ninguna especie. Su admiración por los liberales decimonónicos lo hacía tolerante, pero personalmente no eran de su agrado los sacerdotes. De modo que es creíble la versión propalada por él mismo, antes y después de los sucesos, de que se opuso al viaje papal. López Portillo niega en sus memorias que así haya sido, y sugiere que su secretario de Gobernación lo decía en busca de un lugar en la historia. Como quiera que sea, López Portillo saludó al Papa, y pocos días después, de modo insólito, Reyes Heróles aprovechó la reunión de la República para asestar una suave, pero inequívoca reprimenda al Presidente de la República. En vez de hacerse el desentendido, López Portillo tomó el toro por los cuernos, asumió la defensa de la visita pontificia y respondió a Reyes Heróles. Luego, hizo que funcionarios de su confianza expresaran su desacuerdo con esa y otras

C/D

14

50

lé

posiciones de Reyes Heróles por lo que éste, al parecer, y eso deberá ser precisado en la investigación, presentó su renuncia, rechazada por el Presidente, quien se reservó el derecho de aceptarla cuando le conviniera.

Aparte el trazo y la confección de la reforma política, la utilidad del trabajo de Reyes Heróles para el Presidente en los primeros dos años del gobierno se manifestó en el desmantelamiento del *minimaximato* que voluntariamente o no (esa es una cuestión por dilucidar) estableció Echeverría en torno de López Portillo, operación que llegó hasta la minucia de hacer desconectar la red privada que Echeverría hizo extender hasta su domicilio particular y a través de la cual se comunicaba con los miembros del gobierno con quienes había tenido alguna relación. Un ejemplo era Porfirio Muñoz Ledo, secretario de Educación en los primeros doce meses del gobierno, y cuya salida, obediente a varios factores, fue acelerada sin duda por esa relación. El presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Augusto Gómez Villanueva, fue relevado de su cargo por sugerencia de Reyes Heróles, que lo consideraba heredero de una posición que debía otorgar el Presidente en funciones. Enviado como embajador a Roma, Gómez Villanueva reemplazó allí a Fausto Zapata, antiguo vocero presidencial, por lo que la operación tuvo un doble resultado.

Con ese motivo la animosidad entre Echeverría y Reyes Heróles se exacerbó. Su episodio más notorio fue una ruda expresión de Echeverría sobre el alcoholismo del ex secretario de Gobernación, dicha el día de las elecciones de 1982. Su exabrupto fue contraproducente: López Portillo consideró que de ese modo Echeverría "metió" a Reyes Heróles en el gabinete de De la Madrid, pues a éste le venía a propósito un personaje con el cual subrayar su distancia de ambos ex presidentes. Ya como secretario de Educación, Reyes Heróles cerraría el capítulo de sus desencuentros con Echeverría retirando los apoyos presupuestales que recibía el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, fundado y patrocinado por el ex Presidente.

> delusión
pretensión

No menos agria fue la relación de Reyes Heróles con la hermana del Presidente, Margarita López Portillo. De no ser porque fue un factor relevante en el deterioro de las relaciones entre el secretario de Gobernación y su jefe y hasta entonces amigo, habría que hacer apenas una referencia como de paso, por el carácter de los incidentes, más propios del chismorreo de una oficina burocrática cualquiera. Pero en la cuestión estaban involucrados temas cruciales del gobierno, como la política de comunicación social, así como concepciones patrimonialistas y feudales, y sus contrarias, sobre el poder.

En el plan básico del PRI, elaborado bajo su dirección, Reyes Heróles introdujo la noción del derecho a la información, que luego encontraría acomodo en las enmiendas legales relativas a la reforma política. Desde el comienzo del gobierno, sin embargo, el asunto se complicó no sólo por las dificultades para traducirlo a una legislación operativa (respecto de la cual ni siquiera el propio Reyes Heróles parecía tener una idea clara, pues se manifestó sobre el tema con diversidad de conceptos), sino por las cambiantes decisiones presidenciales acerca del manejo de los medios oficiales y las relaciones con los medios privados. Por añadidura, hizo entrar ingredientes personales en la designación de los responsables, como el hecho de confiar la en ese momento muy importante Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) a su hermana, por el solo hecho de que había trabajado en la Oficina de Supervisión Cinematográfica, la encargada de realizar la censura prevista por la ley, y por el estrecho

lazo afectuoso que los vinculaba, relación que se apretó aún más porque en vísperas electorales, en 1976, la señora fue víctima de un fallido atentado organizado por la Liga 23 de Septiembre. Según explicaría el propio López Portillo, ya que de ese modo se obligaba a su hermana a pagar un costo político y aun personal, tuvo que compensarla proveyéndola de una esfera ancha y autónoma para la realización de sus afanes culturales.

Aunque Reyes Heróles era el jefe del gabinete (de hecho una especie de vicepresidente que suplía al Presidente en sus ausencias, como lo dijo López Portillo al emprender su primera gira internacional, a España, en 1977), aunque la dirección general de RTC estaba encuadrada en la Secretaría de Gobernación, la señora López Portillo se manifestó renuente a depender del titular del ramo. Sin embargo, dado que no se modificaron las leyes ni los reglamentos para que respondiera directamente al Presidente de la República, como era su deseo y su práctica, la gestión de esos medios estuvo pletórica de contradicciones, incidentes y dificultades. Reyes Heróles buscó salvarlas haciéndose reemplazar, en los acuerdos con doña Margarita, y en la presidencia de consejos en que ella participaba, por el subsecretario Javier García Paniagua, pero eso no impidió que menudearon los desencuentros entre ambos, por lo que a la hora del despido de Reyes Heróles fue inocultable la euforia de la señora López Portillo.

En el trienio casi completo en que, por primera vez desde el inicio de su vida pública, estuvo retirado de la actividad política o administrativa, Reyes Heróles se refugió en un despacho de la calle Holbein, en la colonia Nápoles, donde acudía eventualmente. Se concentró en su propia biblioteca, para caminar en una investigación emprendida previamente, sobre los monarquistas mexicanos. En general los conservadores, y entre ellos los partidarios de una monarquía, adujo Reyes Heróles, habían sido poco y mal estudiados, y quedaba la impresión por lo mismo de que eran personajes de poca monta, idea vulgar que incomodaba al historiador del liberalismo porque inducía a la creencia de que los dirigentes liberales habían triunfado sobre enanos. Se proponía por ello valorarlos, justipreciarlos, y dio en estudiar a Gutiérrez de Estrada. Si bien no llegó a formular el estudio completo ni siquiera sobre esta figura, pudo producir algunos anticipos. Lo interrumpió en esa tarea intelectual, propia del "Ortega y Gasset mexicano", que López Portillo dijo que sería Reyes Heróles, la preparación de su discurso recepcional cuando le fue conferido el doctorado

honoris causa en la Universidad de Alcalá de Henares. Volvió entonces Reyes Heróles a sus preocupaciones iniciales, y reflexionó *En busca de la razón de Estado*.

Fue el penúltimo de sus actos de creación intelectual no destinados a un propósito gubernativo. Produciría el último siendo ya secretario de Educación Pública al aceptar escribir un ensayo sobre Mirabeau leído por Ortega, para las ediciones anuales y gratuitas que con motivo del Día del Libro realizaba la extinta librería Del Prado, propiedad de don Félix Moreno Canaleja.

6) El canto del cisne.

Miguel de la Madrid recibió asesoría para la elaboración de su tesis del profesor Reyes Heróles, quien fue miembro de su jurado profesional y testigo de su boda. Aunque en la prolongada vida pública de don Jesús nunca llamó a su discípulo a colaborar con él --pudo haberlo hecho, por ejemplo, en Pemex, de donde De la Madrid fue subdirector financiero, pero después de 1970--, ni coincidieron en el gabinete de López Portillo en que ambos fueron secretarios, porque don Jesús salía precisamente en el momento en que De la Madrid entraba--, no dejaron de tener vinculación personal. Por eso no fue sorprendente que en 1982 Reyes Heróles reingresara al gobierno, ahora como secretario de Educación Pública. Sería su última encomienda.

Ella no se limitaba a lo meramente educativo. Reyes Heróles, por su edad y experiencia, tenía un papel privilegiado en el gobierno. Se convirtió, a los ojos de muchos, en su aval y su teórico político, circunstancias que la investigación deberá precisar. Muy pronto después de la asunción de su cargo, en enero de 1983, aprovechando como seis años atrás su respuesta al informe de un gobernador, abundó y precisó en las tesis del nuevo gobierno, especialmente con la mira de distanciarse del anterior, que terminó sus días en medio del escándalo, y para defender los

propósitos y las primeras realizaciones (apenas en el ámbito legislativo) del nuevo gobierno.

Su permanencia en la SEP se caracterizó por medidas destinadas a llevar a cabo lo que De la Madrid llamó, en su campaña electoral, la Revolución educativa, denominación sin duda excesiva pero destinada a presentar la idea de que no se trataba de una reforma más, y también por la expectativa política suscitada por la designación misma de Reyes Heróles respecto a la organización y actitud del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y en especial de su dirigente vitalicio, Carlos Jonguitud.

En efecto, la revolución educativa entrañaba como uno de sus componentes principales la descentralización, en que se había avanzado en el sexenio anterior a pesar de las resistencias sindicales, que presionaban hacia mantener la situación presente entonces, o a ganar posiciones en las tareas descentralizadas. El SNTE estaba hegemonizado por un grupo político denominado Vanguardia Revolucionaria, cuyo presidente ad aeternum era Carlos Jonguitud. Su poder en el gremio magisterial, adquirido a viva fuerza, armada incluso, en 1972, y mantenido por dominación política (y aun violencia), se había fortalecido desde que en 1979 era gobernador de San Luis Potosí. Primero la disidencia magisterial, y luego sectores del gobierno mismo, habían llegado a la convicción de que su poder no podía prevalecer sin perjuicio ya no digamos de la democracia magisterial, sino de las capacidades de control que el Estado solía ejercer sobre agrupamientos sindicales de esa naturaleza. Por lo tanto, se apreció que el arribo de Reyes Heróles, por su talla política, tenía el sentido de enfrentar al poderío de Jonguitud el poderío estatal encarnado en quien sabía ejercerlo plenamente. Es posible documentar abundantemente esta percepción expresada en la prensa.

Sea que esa percepción correspondiera o no a la realidad, lo cierto es que además de esa eventual función política, Reyes Heróles tenía que realizar también la tarea educativa propia de su ministerio. Había permanecido ajeno a la campaña

electoral, y dependía para el diagnóstico del ramo que debía atender a quienes en el IEPES habían preparado los planes respectivos, en este caso Miguel Limón Rojas, ex subdirector de estudios políticos de aquel organismo, y designado subsecretario de Planeación de la secretaría, sin consultar a Reyes Heróles. Este género de atribuciones informales del Presidente, la designación de subsecretarios por ejemplo, no eran del agrado de Reyes Heróles, independientemente de la persona de que se tratara. En Gobernación había recibido el nombramiento de la subsecretaria Luisa María Leal Duk, responsable de asuntos de población, sin poder evitarlo pero sin querer acatarlo. El mismo narraba que forzó las cosas: no recibió nunca, en varios meses, a su presunta colaboradora, que no disponía ni de lápices para su labor, hasta que renunció, cansada y ofendida por la renuencia del titular siquiera a recibirla en su oficina. Sin que el procedimiento fuera el mismo, el resultado se asemejó en el caso de Limón Rojas. En una decisión abrupta que le causaría críticas, Reyes Heróles hizo enjuiciar al antropólogo Salomón Nahmad, director del Instituto Nacional Indigenista, por presunto tráfico de influencias, y aprovechó la coyuntura para reemplazar a Limón Rojas, a quien hizo director del INI, mientras era sustituido por Luis Medina Peña, uno de los autores de ensayos sobre la reforma política. Tampoco estaba satisfecho con el desempeño de Juan José Bremer en la subsecretaría de Cultura, y poco antes de su muerte lo estimuló para que fuera candidato a diputado. (Anotemos, de paso, que a su vez Reyes Heróles fue acusado ante los tribunales por malversación de fondos, en un sospechoso procedimiento que tal vez, como será preciso determinarlo en la investigación, fue provocado por Joaquín Hernández Galicia, persistente en su animosidad contra Reyes Heróles. Este, por su parte, contestó a la acusación con otra, por difamación).

Desprovisto de un diagnóstico propio sobre los problemas educativos, Reyes Heróles tuvo que fabricarlo sobre la marcha, a partir de reuniones con los subsectores que integran el educativo. Así, por ejemplo, tras oír a los directores de los

tecnológicos regionales, y luego a los responsables de cultura en las entidades federativas, concluyó que, en uno y otro caso, se trataba de archipiélagos, y que los sistemas eran continentes, no sucesiones de islas. Evitaba caer en generalizaciones prejuiciadas: "Creo firmemente --dijo por ejemplo-- que no hay una relación automática entre masa y calidad ni en favor ni en contra...Lo que no podemos admitir, a lo que no podemos resignarnos, es que con el número, con la cantidad, se quiera suplir la calidad y sirva de pretexto para ello."

Le tocó pronunciar sólo un discurso de Día del Maestro, la fecha central de las actividades magisteriales, que el titular de la SEP utiliza para alumbrar los problemas de esa hora en particular. Fue el de 1983, pues en 1984 estaba en París, en la 15asamblea de la UNESCO donde se debatía la decisión norteamericana de apartarse de ese organismo internacional. En aquel mensaje reveló la madurez humana a que había llegado. La primera vez, veribigracia, dijo que "los jóvenes deben comprender su mundo, leer y ver. Construir una utopía, por gigantesca que sea, es relativamente fácil si se compara con las dificultades que entraña la modificación de un pequeño pedazo de la realidad. La formación de la juventud es principio y base de la solidez nacional, de la fuerza de nuestras instituciones y de la capacidad transformadora de los mexicanos. El mar, en su reflujo, arroja a las playas muchos peces, ciegos por deslumbramiento, por exceso de luz, y agonizantes por falta de alimento. No queremos jóvenes ciegos por deslumbramiento de lo que no existe, y escuálidos por falta de alimento espiritual".

A París viajaría tres veces en los 27 meses de su trabajo en la SEP. Fue el lapso en que más veces se desplazaría, él, sedentario por naturaleza. Estuvo también en Madrid, en un encuentro de científicos sociales similar a otro en que estuviera allí mismo en 1979, recién salido de Gobernación; y en La Habana. En la República Mexicana viajó también con frecuencia, ya sea para abordar asuntos educativos, ya

para responder a informes de gobernadores, ya, en fin, en la firma de convenios de la Federación con gobiernos estatales. A Denver haría su viaje postrero.

Al presentar la porción educativa del Plan Nacional de Desarrollo, declaró que era "urgente mejorar la formación de los docentes en todos los niveles, para lo cual se requiere estimular procesos de educación permanente. El maestro es la espina dorsal de cualquier proceso educativo; es el realizador de intenciones; de su capacidad y de su entereza ética dependen el vigor, carácter y rectitud con los que las generaciones venideras habrán de encarar los desafíos y oportunidades del futuro".

En congruencia con esas posiciones, emprendió la reforma de la enseñanza normal. Su punto culminante fue la restructuración de la Escuela Normal Superior, anunciada en enero de 1984. Pareció tratarse del reconocimiento de que la Universidad Pedagógica Nacional, de la que había designado rector a don Manuel Bravo Jiménez, un economista célebre por sus tareas en la capacitación industrial, era irrecuperable, por haber caído en manos sindicales, sea institucionales o disidentes. La nueva Normal Superior, en efecto, fue concebida para impartir no sólo sus tradicionales licenciaturas, sino también maestrías y doctorados. En el ámbito general del normalismo, se cerraron planteles y se reguló el ingreso y la egresión de maestros, para limitarlos a la capacidad de contratación del sistema escolar, muy afectado por la austeridad presupuestal de ~~es~~ ⁷ / ~~los~~ ⁷ años. La iniciativa ~~que~~ generó árdua polémica, y movilizaciones magisteriales disidentes, que deberán ser documentadas en la investigación. Puede suponerse que esa discusión acentuó incomodidades que eran notorias en Reyes Heróles. Eso parece quedar evidente en el exordio que días después del episodio normalista pronunció al disponerse a hablar en presencia del Presidente De la Madrid y los dirigentes del sector popular del PRI: "Dadas las limitaciones del tiempo, he usado la pluma más para suprimir que para escribir. Pido benevolencia, pues un resumen sin tiempo es prácticamente imposible, o con el clásico

74/10

pronto y bien, no hay quién. Esta no es una disculpa para las tareas que usted, señor Presidente, me ha encomendado y que no pueden esperar".

Casi un año después, en diciembre de 1984, al comparecer ante la Cámara de Diputados, esa incomodidad, que conjeturalmente era al mismo tiempo física (su muerte ocurriría tres meses después) y política, pues era un gran personaje, desoído, en el gabinete, se hizo patente. Se había reunido con la comisión de educación de la Cámara en octubre de 1983, y sólo 14 meses más tarde acudió a la plenaria. Si bien produjo entonces una solmne, memorable tesis sobre el laicismo, se mostraba desdeñoso, impaciente y aun aburrido ante las intervenciones de los diputados, fueran de su partido o de la oposición. Llegó a recargarse en la tribuna, más con desgano que con desgarbo.

Acaso por el transcurso del tiempo, aunque también a causa de una vieja vocación, parecía estar más a gusto Reyes Heróles en los actos vinculados al hacer cultural de la SEP que entregado al trabajo político y, sobre todo, administrativo. Sus discursos sobre el libro, o en la UNESCO, o con motivo de celebraciones patrióticas (dijo el mensaje oficial el 16 de septiembre de 1984) están cargados de ideas humanistas, de inspiración histórica, de aliento literario. En cambio, avanzó trabajosamente en la descentralización. Conociendo la naturaleza política de la tarea, la encargó a un político, Ignacio Vázquez Torres, que había sido director de Investigaciones Sociales y Políticas en Gobernación. Pero no llegó a firmar los convenios respectivos ni siquiera con la mitad de los gobiernos estatales. Precisamente al hacer lo propio en Zacatecas, el 27 de febrero de 1985, tuvo su última aparición pública. A mediados de marzo se ausentó de la Secretaría. Sólo al ocurrir el desenlace se supo que se había trasladado a Denver, para ser operado de un cáncer. No sobrevivió a la intervención médica. Su cadáver fue prontamente trasladado a la ciudad de México. Fue velado en la gran biblioteca de su casa en Chimalistac, luego llevado al edificio de la SEP, donde se le rindió homenaje, y sus resdtos, finalmente,

fueron inhumados en el cementerio Francés, de la Piedad, en medio de una muchedumbre.

B) *Fuentes*

Agruparemos las fuentes a que se acude para la elaboración de esta biografía en las siguientes clases:

1) Primarias:

- a) Archivos
- b) Testimonios
- c) Documentación oficial
- d) Hemerografía

2) Secundarias:

- a) Bibliografía general
- b) Bibliografía particular
- c) Bibliografía de Reyes Heróles

1) Fuentes primarias.

a) Archivos.- Se investigarán archivos personales e institucionales, nacionales y extranjeros. El eje será, naturalmente, el propio de Reyes Heróles, que está en proceso de integración, y que será consultable en breve. Lo administrará la Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C, cuyo consejo asesor está integrado por Miguel de la Madrid Hurtado, que lo preside,

Antonio Martínez Báez, Jorge Castañeda, Horacio Labastida, Eugenia Meyer y Leopoldo Solís, si bien el acceso estará regulado en la práctica por la familia de don Jesús, su esposa doña Gloria González Garza y sus hijos Jesús y Federico. Aunque no lo conozco, e ignoro los criterios que presidieron su integración, se presume que será de gran utilidad, pues a partir de sus materiales ha sido posible ya confeccionar una muy completa relación de la vida y obra de Reyes Heróles, que figura como Cuaderno No. 1 de sus ediciones.

Para los aspectos del desarrollo personal del biografiado, se revisarán los archivos del registro civil de Tuxpan y del Distrito Federal, los escolares de aquella ciudad, Tampico, Ciudad Victoria, San Luis Potosí, Querétaro y la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los de las universidades de Buenos Aires, Mar del Plata y Alcalá de Henares; y el del Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires. Haré personalmente la búsqueda en los archivos mexicanos, y he solicitado a la señora Olga María Acoltzin, residente en Madrid; y al señor Hernán Vaca Narvaja, residente en Córdoba, la exploración en España y la República Argentina, respectivamente. El de la UNAM debe ofrecer materiales de la época estudiantil de Reyes Heróles, y el de su etapa como profesor y autor.

Exploraré los fondos del Archivo General de la Nación (principalmente el ramo 189, referido al periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, y en particular los volúmenes 233 a 276, que se refieren a la Secretaría de la Presidencia, que coordinaba a los consejeros), así como los de Ferrocarriles Nacionales de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Gobernación y la de Educación. Igualmente serán revisados el de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y el del PRI. El objeto es no sólo documentar información conocida, sino eventualmente crear contextos que permitan mejor comprensión de ciertos episodios. En semejante sentido aprovecharé la publicación de los índices de los archivos nacionales de Washington, especialmente (por la época

hasta ahora disponible) para verificar si la Cámara de la Transformación estaba bajo la observación norteamericana y con qué criterios y resultados. En los Archivos Económicos de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada se halla información sobre materias a que se dedicó Reyes Heróles, aunque por tratarse de notas periodísticas tal vez debiera ser considerado en las fuentes hemerográficas.

b) Testimonios.- Puesto que se trata de un personaje contemporáneo, un cierto número de personas que lo conocieron y trataron, personal o profesional y políticamente, están vivos. Es debido, quién sabe si posible, procurar sus testimonios. Esta clase de fuente adquiere pleno valor cuando los relatos son grabados u ofrecidos por escrito. He encontrado reticencias a dejar registro de las entrevistas en la grabadora, y de todas maneras he realizado algunas sin ese requisito. Eso obliga a un uso muy cuidadoso de la información aportada en tales condiciones, y eventualmente de plano a desecharla. No se trata de realizar historia oral, sino obtener información que apoye lo dicho por otras fuentes, o colme lagunas o sugiera pistas. A pesar de ello, me propongo asistir al curso de Historia Oral que en junio próximo realizará el Instituto Mora.

Enlisto a continuación algunas de las personas a las que he solicitado su colaboración en tal sentido. En cada caso indico las circunstancias en que fueron cercanas a don Jesús:

Nathaniel Ruiz. Tuxpeño, abogado. Si bien era mayor unos diez años que Reyes Heróles, lo conoció en el pueblo natal de ambos, y lo reencontró en la ciudad de México, ya adultos. Fue su compañero de juego en el dominó, que solían practicar con amigos los martes por la tarde en el Centro Gallego (calle de Colima, colonia Roma).

Manuel Calvillo. Potosino, abogado, escritor. Formó parte del grupo de compañeros preparatorianos de Reyes Heróles, y compartió con él lecturas e intereses políticos. Viajaron juntos a la ciudad de México, a estudiar en la Escuela

Nacional de Jurisprudencia. Coincidirían tiempo más adelante en la oficina de Manuel Moreno Sánchez durante la campaña de López Mateos. Aunque no trabajaron juntos nunca (o quizá por eso), sus intereses como investigador y bibliófilo lo vincularon con Reyes Heróles hasta su muerte.

Carlos Zapata Vela. Capitalino, abogado. Fue el primer jefe político de Reyes Heróles, en el PARM y contrariamente a costumbres mexicanos, no parece que hayan vuelto a trabajar juntos, por lo que aparte las noticias sobre el desempeño de Reyes Heróles en el PRM y su nexa con Jara (del que Zapata Vela era secretario particular), es posible en esta conversación dilucidar aquélla cuestión que tal vez sea relevante sólo si aporta referencias a algún rasgo del carácter de don Jesús.

Arturo Llorente González. Veracruzano, abogado. Fue compañero de banca en la escuela de derecho. No hicieron equipo político, aunque ambos se dedicaron a esa tarea, y mantuvieron noticias recíprocas sobre su desempeño.

Antonio Martínez Báez. Michoacano, abogado. Profesor de derecho constitucional, presidió el jurado profesional de Reyes Heróles, y fue su amigo toda la vida. Aunque muchos años mayor que don Jesús, le tocó enterrarlo, decir el discurso funeral en marzo de 1985. Al influjo de Reyes Heróles fue diputado, senador y uno de los ponentes principales en la consulta sobre reforma política. Escribió el prólogo de la edición mexicana de *La historia y la acción*, y es miembro de la Asociación de estudios que lleva el nombre de don Jesús.

Sergio L. Benhumea. Capitalino, abogado. Los presentó Enrique Rodríguez Cano, y ambos fueron consejeros de Ruiz Cortines. Coincidieron en el despacho de Moreno Sánchez, y cuando Reyes Heróles fue director general de Pemex, Benhumea fue nombrado subdirector general administrativo. Fue asesor en Sahagún, y secretario de finanzas en el PRI. Aunque más tarde no tuvo ya responsabilidades formales al lado de don Jesús, su amistad no se interrumpió nunca. Socialmente, en comidas y juego de dominó, se encontraban con frecuencia.

José Luis Lamadrid. Tapatío, abogado. Miembros de la XLV legislatura, ambos estaban interesados en la ciencia política y el derecho parlamentario. Asesoró a Reyes Heróles en Pemex, y lo siguió como secretario de Acción Social al comité priísta. En la Secretaría de Gobernación fue primero oficial mayor, y más tarde subsecretario, y siempre amigo personal de Reyes Heróles. Se le reputa como coautor del plan básico y de los documentos de la reforma política.

Ernesto Alvarez Nolasco. Sinaloense, periodista. Diputado también entre 1961-64, ya conocía por su actividad periodística a Reyes Heróles. En la Cámara se anudó una amistad para siempre. Fue subsecretario de prensa en el PRI, director de información en Gobernación y Educación.

Rodolfo González Guevara. Sinaloense-tapatío, abogado. Aunque sus caminos corrieron cercanos, no se encontraron realmente sino en el PRI, cuando el presidente Reyes Heróles hizo delegado en Hermosillo a don Rodolfo. Más adelante, en Gobernación, / González Guevara representó a la Cámara de Diputados en la Comisión Federal Electoral, y luego encabezó la Gran Comisión, en reemplazo de Augusto Gómez Villanueva, a sugerencia de Reyes Heróles.

Rodolfo Echeverría Ruiz. Capitalino, abogado. Era oficial mayor del PRI con Sánchez Vite y conservó el cargo al llegar Reyes Heróles. Se consolidó entre ambos una amistad no estorbada por el parentesco del joven político con Luis Echeverría. Reyes Heróles lo hizo subsecretario de Gobernación.

Miguel López Azuara. Tuxpeño, periodista. Conoció a Reyes Heróles desde que éste era consejero presidencial, y López Azuara aprendiz de reportero en *Excélsior*. Profesionalmente se trataron a distancia, pero con afecto, hasta 1983, en que Reyes Heróles lo designó director general de Publicaciones de la SEP. López Azuara conoce, por su oriundez, las tradiciones familiares de la región y las propias de los Reyes Heróles.

Heriberto Galindo Quiñones. Sinaloense, político. Aunque sólo conoció a Reyes Heróles en su última década, llegó a ser muy cercano a él. Subdirector de prensa en Gobernación y director general del CREA, para que ejerciera este último cargo Reyes Heróles --contra su costumbre, pues solía "no sudar calenturas ajenas", como él mismo decía-- debió convencer al Presidente De la Madrid, quien consideraba su enemigo a Galindo.

Gloria González Garza, Jesús y Federico Reyes Heróles González Garza. Esposa e hijos de don Jesús.

A esos testimonios añadiré el mío propio. Como quedó dicho en el preámbulo, recibí de Reyes Heróles clase de teoría general del Estado en la Facultad de Derecho de 1961, y poco más de una década más tarde comencé a verlo con alguna frecuencia, como periodista especializado en asuntos políticos, hasta su muerte, salvo el trienio de 1979 a 1982 en que, fuera del gobierno, enrareció las reuniones sociales.

c) Documentación oficial. *Memoria de labores*. 1965. Petróleos Mexicanos, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1965.

Informe rendido ante el C. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. 18 de marzo de 1965. México, 1965.

Informe rendido ante el C. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. 18 de marzo de 1966. México, Imprenta Nuevo Mundo, 1966.

Memoria de labores. 1966. Petróleos Mexicanos, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1966.

Informe rendido el 18 de marzo de 1967. México, Petróleos Mexicanos, 1967.

Memoria de labores. 1967. México, Imprenta Nuevo Mundo, 1967.

Informe rendido ante el C. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. 18 de marzo de 1968. México, Imprenta Nuevo Mundo, 1968.

Memoria de labores. 1968. Petróleos Mexicanos, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1968.

Informe rendido ante el C. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. 18 de marzo de 1969. México, Imprenta Nuevo Mundo, 1969.

Memoria de Labores. 1969. Petróleos Mexicanos, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1969.

Informe rendido ante el C. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. 18 de marzo de 1970. México, Imprenta Nuevo Mundo, 1970.

"Informe rendido por Jesús Reyes Heróles", director general, Asamblea General, 38a. reunión, México, 1975, *Seguro social*, año Vi, 1976.

Jornada sexenal del IMSS. Intervención del Lic. Jesús Reyes Heróles, director general del IMSS. México, IMSS, 1976.

d) Hemerografía.-Dado que se trata de obtener información sobre Reyes Heróles, pero también que él mismo produjo materiales para diarios y revistas, en esos sentidos se orienta la búsqueda en las fuentes periódicas, que se enlistan a continuación, citadas en orden cronológico respecto de las etapas en que interesa su consulta::

Diarios. *Excélsior, El Universal, El Popular, Novedades, El Nacional, Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, El Día, Unomásuno, La Jornada, El Financiero.*

Revistas de información general. *Presente, Hoy, Mañana, Siempre, Tiempo, El Espectador, Política, Impacto, Proceso.*

Revistas especializadas o sectoriales. *Labor, Aula, Revista del Trabajo, Cuadernos Americanos, Investigación Económica, El Trimestre Económico, Problemas Industriales de México, Problemas Agrícolas e Industriales de México, Historia Mexicana, Línea, Seguro Social, Reforma Política, Revista de la Universidad de México.* 715A / I

2) Fuentes secundarias.

a) Bibliografía general. Aquí se enlistan unas cuantas obras sobre el sistema político mexicano e historia contemporánea de México.

Camp, Roderic Ai, *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México postrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981. 10

--*Los líderes políticos de México. Su educación y reclutamiento.* México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Cosío Villegas, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, México, J. Mortiz, 1974. 1,

--*El sistema político mexicano*, México, J. Mortiz, 1972.

--*La sucesión presidencial*, México, J. Mortiz, 1976.

Furtak, Robert K, *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, UNAM, 1978.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México. 1928-1945.*, México, Siglo XXI, 1982.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1965.

Hernández Rodríguez, Rogelio, *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1946-1982*, México, FLACSO, 1985.

Lerner, Berta y Susana Ralsky, *El poder de los presidentes*, México, IMEP, 1976.

Moreno Sánchez, Manuel, *Crisis política de México*, México, Extemporáneos, 1970,

Smith, Peter H., *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las elites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981.

Varios autores, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 1975-1979.

b) Bibliografía particular

Alemán Valdez, Miguel, *La verdad del petróleo en México*, México, Grijalbo, 1977.

Alonso, Angelina, y Roberto López, *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex. 1970-1985*, México, El Colegio de México, 1986.

Ayala, Francisco, *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza, 1983

Ayala Anguiano, Armando, *JLP: Secretos de un sexenio*, México, Grijalbo, 1984.

Bermúdez, Antonio J., *La política petrolera mexicana*, México, J. Mortiz, 1976.

Burgoa, Ignacio, *Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1987.

Cabrera Parra, José, *Díaz Ordaz y el 68*, México, Grijalbo, 1981.

Canto, Estela, *Borges a contraluz*, Madrid, Espasa Calpe, Colección Austral, 1989.

Caso, Andrés, *Cuatro ensayos sobre política, administración y empresa pública*, México, INAP, 1988.

Corrales Ayala, rafael, y Pericles Namorado Urrutia, *Ensayos sobre la reforma política.III*, México, Comisión Federal Electoral, 1979.

De la Peña, Ricardo (comp.) *A la juventud. Textos del maestro Jesús Reyes Heróles*, México, CREA, 1986.

Echeverría, Rodolfo, intr., *Jesús Reyes Heróles y la política partidaria*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, AC, 1992.

Ezcurdia, Mario y Jaime Muñoz, *Ensayos sobre la reforma política.I*, México, Comisión Federal Electoral, 1978.

Farías, Luis M., *Así lo recuerdo. Testimonio político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Florescano, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991.

Flores Tapia, Oscar, *López Portillo y yo. Historia de una infamia política*, México, Grijalbo, 1982.

Guerra Leal, Mario, *La grilla*, México, Diana, 1978.

--*Más allá de la grilla*, México, Diana, 1984.

González Avelar, Miguel y otros, *Homenaje al maestro Jesús Reyes Heróles, en el primer aniversario de su muerte*, México, CREA, 1986.

Res

Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821-1855*, México, Siglo XXI, 1972.

Heftye, Fernando, *Los tiempos del petróleo*, México, ed. del aut., 1984.

Krauze, Enrique, *Por una democracia sin adjetivos*, México, Planeta, 1986.

Lajous, Adrián, *Mi cuarto a espadas*, México, Edamex, 1985.

Leduc, Renato, *Los diablos del petróleo*, México, Editorial Nuestra América, 1986.

Leñero, Vicente, *Los periodistas*, México, J. Mortiz, 1978.

López Cámara, Francisco, *Apogeo y extinción de la clase media*, México, UNAM, 1990.

--*La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, Siglo XXI, 1967.

López Portillo, José, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, México, Fernández Editores, 2 v., 1988.

Loret de Mola, *Confesiones de un gobernador*, México, Grijalbo, 1978.

--*Que la nación me lo demande*, México, Grijalbo, 1986.

Magariños, Mateo, *Diálogos con Raúl Prebisch*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Malpica de Lamadrid, Luis, *¿Qué es el GATT?*, México, Grijalbo, 1988.

Matute, Alvaro, *La teoría de la historia en México. 1940-73*, Sepsetentas, 1974.

Moya López, Laura Angélica, *En política la forma es fondo* (Jesús Reyes Heróles y el liberalismo mexicano), México, El Nacional, 1991.

Murillo Soberanes, Manlio Fabio, *La reforma política mexicana (y el sistema pluripartidista)*, México, Diana, 1979.

(Rafael?)

/Carlos

Novelo, Victoria y Augusto Urteaga, *La industria en los magueyales. Trabajo y sindicatos en Ciudad Sahagún*, México, Nueva Imagen, 1979.

Reyes de la Maza, Luis, *Memorias de un pentonto*, México, Posada, 1984.

Riding, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, J. Mortiz Planeta, 1985.

Rodríguez Pratts, Juan José, Adolfo Ruiz Cortines, Jalapa, Gobierno del estado de Veracruz, 1990.

Ross, Stanley R., *¿Ha muerto la revolución Mexicana?*, México, Premiá editores, 1978.

Sobarzo, Alejandro, intr., *Jesús Reyes Heróles y el petróleo*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, AC., 1992

Solares Robles, Laura, y Agustín Sánchez González, comp., *Jesús Reyes Heróles, vida y obra*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, AC., 1992

Suárez, Luis, *Echeverría rompe el silencio. Vendaval del sistema*, México, Grijalbo, 1979.

Varios autores, *La reforma política y la izquierda*, México, editorial Nuestro Tiempo, 1979.

Varios autores, *Las perspectivas del petróleo mexicano*, México, El Colegio de México, 1979.

Villaseñor, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda*, México, Grijalbo, 2 v., 1976.

Zermeño, Sergio, *México, una democracia utópica*, México, Siglo XXI, 1978.

Zertuche Muñoz, Fernando, intr., *Jesús Reyes Heróles y la seguridad social*, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, AC, 1992.

c) Bibliografía de Reyes Heróles.

Reyes Heróles, Jesús, *Discursos. 1983*, México, SEP, 1984

--*Discursos políticos. 1972-1975*, México, Comisión Nacional Editorial, PRI, 1975

--2a. ed., ampliada, México, Comisión nacional Editorial, PRI, 1985.

--*El liberalismo mexicano*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1957-1961, 3 v.

--2a. ed., México, FCE, Sección Obras de Política, 1974, 3 v.

--2a. reimpr. México, FCE, Sección Obras de Política, 1982, 3 v.

--México, FCE, Sección Obras de Política, 1988.

--*Educar para construir una sociedad mejor*, México, SEP-Conafe, 1985, 2 v.

--*En busca de la razón de Estado*, México, Miguel Angel Porrúa, 1982.

--*La Carta de La Habana (comentarios y digresiones)*, México, Ediapsa, Colección de temas económicos y políticos contemporáneos de México, 1948.

--*La historia y la acción*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972.

--intr. Antonio Martínez Báez, México, Oasis, 1978.

--*La reforma política y sus repercusiones en los estados*, México, INAP, Cuadernos, Serie Praxis 18, 1979

--*México, historia y política*, prol. Enrique Tierno Galván, Madrid, Tecnos, 1978.

--*Obras de Mariano Otero*, estudio preliminar, selección y notas de, México, Porrúa, 1967, 2 v.

--*Política y administración*, México, INAP, Cuadernos, serie Práxis No. 5, 1977.

--*Tendencias actuales del Estado*, México, UNAM, Facultad de Derecho (Tesis de licenciatura).

--prol. Silvio Frondizi, Buenos Aires, De Palma, 1945.

--prol. Horacio Labastida, México, UNAM-Miguel Angel Porrúa, Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos, 1988.

-- --